

# Remonte

www.montepiotelefonos.net

Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija



**Especial Sorteos  
75 aniversario**



diciembre 2008

número 72

# Nota informativa

A todos los socios que han pasado o vayan a pasar a situación de baja en cualquiera de las modalidades (prejubilaciones, bajas incentivadas, pase a filiales, desvinculación, etc.) nos permitimos expresarles nuestros mejores deseos, confiando en poder seguir contando con todos ellos como afiliados a nuestra Entidad. El hecho de su baja en Telefónica hace inviable el sistema actual de descuento de nuestra cuota en su nómina de haberes, por lo que nos vemos obligados a establecer un nuevo sistema de ingreso de cuotas como es la domiciliación bancaria, mediante libramiento a su nombre de recibos con la periodicidad que nos indique en el impreso que adjuntamos, para que nos lo devuelva cumplimentado y firmado por Vd. Para mayor información, le agradeceríamos se pusiera en contacto con nuestras oficinas en los teléfonos 91 531 80 31 ó 91 531 80 70. Poniéndonos a su disposición para todo ello en lo que podamos serle de alguna utilidad, le saludan atentamente.

Junta Directiva Montepío de Teléfonos.



## Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid  
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

Att: director de banco o caja de ahorros:

Muy Sr. mío:

Ruego a Vd. que hasta nuevo aviso, haga efectivos con cargo a la cuenta abajo indicada, los recibos que les presente el Montepío de Teléfonos, Mutualidad de Previsión Social.

Atentamente le saluda.

En ....., a ..... de ..... 200 .....

Firma

Matricula           D.N.I. ....

D.....

Domicilio .....

Localidad .....

Cod. Postal.....

Provincial .....

Cuota:

Mensual

Trimestral

Semestral

Anual

Banco.....

Domicilio .....

Población .....

Cod. Postal .....

Provincia .....

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta corriente

(especificar forma de pago)

Ejemplar para devolver al Montepío

### Sede Central:

Calle Valverde 17 – 1º

28004 – Madrid

Tel.: 91 531 80 31

91 531 80 70

Fax: 91 521 62 10



### Oficina Las Tablas:

Distrito C

Edificio Servicios. Plta. 0

Ronda de la Comunicación s/n

28050 – Madrid

Tel.: 91 727 04 04

91 727 04 05

Fax: 91 727 04 06





## Edita

Montepío de Teléfonos

## Consejo de Administración y Coordinación

Juan Higuera Pérez

José Antonio Sánchez Zamora

Carlos Sánchez Blázquez

José Luis Cortijo Sánchez

José María Pérez González

Juan Bautista Grau Olivé

Alfonso López de la Fuente

Aniano Fernández Huerga

Antonio de la Cruz Escobar

## Director

Juan Bautista Grau Olivé

## Colaboradores

José Antonio Flaquer

Joaquín Corral

## Redacción

Valverde, 17 - 1º

Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

28004 Madrid

## Producción Gráfica

Digraf, S. L.

## Imprime

Intigraf

Depósito Legal: M9491-1983

Autor foto portada: Digraf, S. L.

# editorial

Estamos a fin de año y es hora de hacer balance del año que va a concluir y en función de los resultados y aspiraciones confeccionar el programa para el año que va a comenzar. A finales de 2007 abrimos la nueva oficina en el Distrito C que este año ha sido inaugurado por sus majestades los Reyes de España. Entonces dijimos que esperábamos que fuese un salto cualitativo en el servicio a nuestros asociados. Las expectativas se han cumplido y ya están prestando tantos servicios como en la sede de Valverde. Además se están produciendo una gran cantidad de altas entre los compañeros del Grupo Telefónica y familiares que se acercan a conocer las prestaciones y servicios que le proporciona nuestro Montepío.

Como figura en las Bases del Concurso el pasado mes de octubre se reunió el Jurado que debía fallar los Premios del XV Concurso Literario "Háblame de Amor y Amistad" cuya Acta figura en páginas interiores. Cabe destacar que el primer premio de poesía ha recaído en un poema dedicado a nuestro inolvidable poeta y compañero de Jurado Antonio González Guerrero y el segundo en una consagrada poetisa que participa asiduamente en nuestro Concurso. Asimismo se ha constatado un repunte en la participación. Os animamos a seguir participando y contribuyendo con vuestros trabajos al objetivo primordial de este Concurso de promover entre todos los hombres los sentimientos de amor y amistad. En esta Revista y en la página Web del Montepío [www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net) podrán consultar las Bases de la próxima edición.

El 25 de noviembre se celebró el solemne acto de entrega de premios. Como siempre fue una fiesta cultural que congregó a una gran cantidad de socios, familiares y simpatizantes en torno a los premiados, el Jurado del Premio y el Presidente y Junta directiva del Montepío. En páginas interiores podrán encontrar los lectores un amplio reportaje del Acto.

Ya hemos ido anunciando en los dos años anteriores que vamos a cumplir las Bodas de Diamante. Es una gran efemérides y aunque su conmemoración no podrá ser tan fastuosa como la de las Bodas de Oro debido entre otras razones al momento actual que nos afecta a todos, si que vamos a realizar algunos actos conmemorativos. Por ejemplo un concurso fotográfico, una espectacular campaña de captación de socios, un sorteo extraordinario entre todos los socios en alta al 31 de diciembre, las bases para participar se encuentran en páginas interiores.

Estamos trabajando para la publicación de una revista extraordinaria, que recoja en síntesis la historia y anécdotas del Montepío. Si bien esta revista pretende recordar el pasado del Montepío, queremos que sea una mirada hacia el futuro y que sigamos creciendo día a día, desde estas líneas os agradecemos los artículos e ideas que nos podáis aportar.

Como estamos en Navidad, la Crisis nos debe hacer todavía más solidarios y acordarnos de todos los seres queridos y todos los que nos necesitan y nosotros además de nuestras familias nos acordamos de esta gran familia que son todos los asociados al Montepío de Teléfonos por eso

*La Junta Directiva del Montepío de Teléfonos, sus empleados y el Director y colaboradores de esta Revista desean a todos los asociados, familiares y amigos que pasen una Feliz Navidad que el año 2009 sea más próspero y venturoso que el que acabamos de terminar*

# diciembre 2008

# GALA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL XV Concurso de Poesía y Narrativa

## Háblame de amor y de amistad

La entrega de premios a los ganadores del XV Concurso literario que cada año organiza la revista «REMONTE», publicación divulgadora de las actividades del Montepío de Teléfonos, tuvo lugar el pasado día 25 de noviembre, en el Salón de Actos del citado Montepío, sito en el número 17, de la madrileña calle Valverde. según el siguiente programa:

- Palabras de Bienvenida e Inauguración de la gala, por don Juan Higuera Pérez, Presidente del Montepío
- Peculiaridades de la presente edición, por don Juan Bautista Grau Olivé
- Lectura del Acta de la Reunión del Jurado
- Entrega de premios a los ganadores del Certamen
- Vivencias, inspiración y circunstancias en las que se gestaron las obras, por los autores finalistas
- Canciones de amor y amistad, interpretadas por don Enrique Alhama Ramos
- Clausura de la gala

A la gala asistieron, además de los premiados, un considerable número de socios del Montepío, simpatizantes y amantes de las buenas letras que llenaron el aforo del lugar.



Abrió el acto el Presidente del Montepío, D. Juan Higuera Pérez, que con su habitual pericia y gracejo e inmutable afabilidad agradeció a los asistentes el interés que con su presencia mostraban por el certamen. Agradeció a la Comisión Organizadora y miembros del Jurado, en especial, como siempre, a su Presidente D. Juan Grau, por su labor, diligencia y dedicación durante las distintas fases de preparación, proceso y resolución de cada una de ellas; destacó lo que supone de preparación, publicación y difusión de las bases del concurso, recepción de las obras y clasificación, lectura y valoración de los trabajos en función de su originalidad, adecuación al lema y a las condiciones diferenciales del premio, calidad literaria y conciliación de criterios entre los miembros del Jurado. Asimismo expresó su reconocimiento por su experta contribución. Dió su enhorabuena a los ganadores y por extensión a todos los participantes, sin cuyas aportaciones -dijo- este certamen estaría carente de contenido. Por último manifestó su apoyo y el de toda la Junta Directiva a este Concurso y convocó el XVI para el 2009.

El Presidente del Jurado, don Juan B. Grau dio las gracias a D. Juan Higuera por

sus amables y elogiosas palabras y por el soporte del Montepío, sin el cual sería imposible la continuidad de este importante certamen. Comentó los lances más notables de esta decimoquinta edición, a la que concurrieron doscientos cinco trabajos en prosa y doscientos treinta y cinco poemas, sobre todo que este año se ha premiado con el primer premio de poesía a un trabajo que recuerda la figura de nuestro querido amigo y miembro del Jurado Antonio González-Guerrero, que nos dejó hace unos años. Sin él el Jurado se siente huérfano.. Justificó las ausencias de don José Miguel Santiago Castelo y don Joaquín Corral Moreno, a los que echaba de menos y emplazó a todos, asistentes y concursantes, a participar en la XVI edición.

Por último anticipó, que con motivo de celebrarse el próximo año el 75 aniversario de la creación del Montepío iba a celebrarse una edición especial del Concurso, lo cual sería publicado en la Revista Remonte y en la página web del Montepío [www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)

A continuación y en ausencia del Secretario del Jurado, don Joaquín Corral, dio lectura al Acta de la última sesión del Jurado calificador, celebrada el pasado 21 de octubre



Galardonados y jurado

de 2008 el miembro del Jurado D. José A. Flaquer, cuya resolución ya había sido adelantada por los medios nacionales de difusión nacional, para conocimiento de seguidores y participantes, en los últimos días de octubre, y que reproducimos a continuación

Acta del Jurado del XV Certamen literario "Háblame de amor y de amistad" del Montepío de Teléfonos

Reunido el Jurado que había de fallar el XV Concurso literario, que anualmente convoca el Montepío de Teléfonos bajo el lema "Háblame de amor y de amistad" bajo la Presidencia de don Juan Bautista Grau Olivé y constituido por:

don Alejandro Fernández Pombo  
don José Antonio Flaquer Jané  
don Manuel Camps Michelena  
don José Miguel Santiago Castelo  
don Juan José Alcolea Jiménez

y actuando como Secretario, con voz y voto, don Joaquín José. Corral Moreno, una vez leídos los 205 trabajos en Prosa y 235 en verso ha resuelto otorgar los siguientes premios:

### En prosa:

Primer premio al autor de la obra "El perfecto revisor". Una vez abierta la plica correspondiente al seudónimo de la misma, resultó ser su creador don Félix Jaime Cortés, de Madrid.

Segundo premio al autor de la narración titulada "Sin fronteras". La obra se correspondía con la plica que velaba la identidad de D<sup>a</sup> Pino Díaz Sosa, de las Palmas de Gran Canaria.

### En verso:

Primer premio al autor del poema "Elegía por Antonio González Guerrero". Una vez abierta la plica correspondiente al seudónimo de la misma, resultó ser su autor don Luis García Pérez, de Puertollano (Ciudad Real).

Segundo premio al trabajo titulado "Cogidos de la mano". Esta poesía se correspondía con el seudónimo de la plica que ocultaba la identidad de doña Eumelia Sanz Vaca, de Valladolid.

Del desarrollo de los debates previos y del resultado arriba indicado, colofón de la votación celebrada, como Secretario del Jurado doy fe.



D. Félix Jaime Cortés



D<sup>a</sup> Pino Díaz Sosa



D. Luis García Pérez



D<sup>a</sup> Eumelia Sanz Vaca

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en Madrid, siendo las 19:00 h del día 21 de octubre de 2008.

Fdo: Joaquín J. Corral

La entrega de premios se llevó a cabo con la siguiente secuencia:

D. Alejandro Fernández Pombo entrega el segundo premio de narrativa a la autora canaria D<sup>a</sup> Pino Díaz Sosa



D. Juan Higuera entrega el primer premio a D. Félix Jaime Cortés



Hizo entrega del segundo premio de poesía D. José A. Flaquer a la conocida poeta D<sup>a</sup> Eumelia Sanz



Por último D. Juan Grau entregó a D. Luis García Pérez del primer premio de poesía.



Además del premio en metálico, recibieron todos los galardonados una placa conmemorativa

Todos los premiados agradecieron el galardón otorgado, revelaron las situaciones en las que encontraron los momentos de inspiración para escribir sus obras y leyeron los trabajos premiados.

Como ya es tradicional, Enrique Alhama, destacado intérprete de la canción melódica, entusiasmó al público con una selección de temas relacionados con el lema del Concurso, brindo a los ganadores algún tema específico relacionado con su territorio natal, otro más concreto sobre las emociones encontradas que genera la distancia en los afectos y la amistad en recuerdo de Antonio González Guerrero y D. Joaquín Corral, que como hemos mencionado no pudo asistir por motivos personales. Por último cumplimentó varios "bises" a petición del entregado auditorio,

Para finalizar el acto se sirvió un vino español, que dio oportunidad para poder conversar con los galardonados y con los amigos que muchas veces solo es posible encontrarlos una vez al año.



Juan B. Grau

# Poesía

## Primer premio Elegía por Antonio González Guerrero que partió hacia su tierra, tan temprano

"Dios del fuego invernal, yo te nombraba,  
dios que quiere decir pasión ardiente:  
temblor, gozo, dolor, herida llama,  
solar donde volver para habitarse"  
Antonio González-Guerrero

Lema: "In memoriam"

I.- Cuando un poeta muere algo oscurece,  
porque una voz se apaga  
como un cirio encendido, que de pronto,  
se extingue en el crisol de la alegría.  
Cuando un poeta muere, el campanario  
acompaña su llanto a las palabras  
ya mudas en el río que las lleva.  
Cuando un poeta muere, la luz se desvanece  
y el polsón del alba se repliega  
junto a la soledad de alguna estrella

Antonio era un poeta  
de voz recia y compacta  
que amaba la verdad y la belleza,  
que uncía el corazón a la palabra  
y la pasión al eje de la vida.  
Antonio era un poeta  
de raíz castellana y leonesa

que pulsaba la vida con acordes  
de la música astral. Era su verbo  
un templo luminoso  
un arco iris en el cielo abierto,  
un girasol de luz y compromiso.

Llevaba en su memoria  
el trabajo del hombre campesino  
sobre los duros surcos del invierno;  
la nieve por los montes  
de Corullón, su pueblo;  
silencioso libar de las abejas,  
el perfume sereno del tomillo  
y el heno de su voz hecho caricia.

Era su corazón como una tolva  
para acoger el trigo  
y convertirlo en generosa hogaza  
repartido en la mesa como un rito  
donde Dios se entusiasma  
por la fraternidad y el compromiso  
brotando de los labios del poeta.

Bajo la agria luz de los cerezos,  
Pentagramas de junio rebosaban  
canciones de Nebur  
o el eco de Catulo

en Malasaña ebrio de libido.  
Y lloraba a la vez que los almendros  
si el corazón humano estaba ausente.

Otra vez madrugó la madrugada  
y el eco de su voz se debatía  
entre la vida y muerte como el ave  
que sabe que sus alas no responden.

Era un amanecer. Su voz se hizo silencio.  
Y enmudeció su lira para siempre  
igual que Orfeo aquella noche aciaga  
de la pérdida cruel de amante Euridice.

Volviste a las raíces de tu tierra  
y lloran tu familia, tus amigos  
la despedida aquella tan amarga.

Pero sigues viviendo en tus poemas,  
en tus libros, legado de tu vida  
para bordar palabras primorosas.  
Y seguirás viviendo en otra orilla  
y Dios te habrá nombrado  
poeta de su corte luminosa.



## Segundo premio Cogidos de la mano

Lema: "COMPARTIR"

I

Porque me hirió tu amor, en ti me quedo.  
Mis alas, afluentes de mi río,  
volarán por tu tierra a su albedrío...  
De tu lado alejarme ya no puedo.

Anclado entre las luces de tu credo  
y entre las aguas de tu mar bravío  
quiero borrar en ti, con dulce brío,  
la sensación que se parece al miedo.

Es la muda caricia de mis manos,  
avara de un valor que amor intuye,  
la que me da el patrón de tu medida.

¡Oh, rito secular de los humanos,  
preludio de un torrente donde fluye  
esta gracia sublime de la vida!

II

Dentro de ti mi nombre se completa,  
con mi sangre lo escribo y con mi espada,

con mi esencia nacida a tu llamada  
de mi clave más honda y más secreta.

No hay documento igual que comprometa  
a dos almas con ansia enamorada,  
no hacen falta testigos, nada, nada,  
que AMOR sella victoria en esta meta.

Te contemplo –anegado de ternura–,  
como a un árbol talado en el sendero,  
como a la luna entre mis brazos rota.

Tu oblación impregnó mi partitura  
y yo conservaré imperecedero  
el son bendito de esta dulce nota.

III

Me entregaste el fulgor de tu hermosura,  
tu libertad a mi tesón rendida;  
me ofreciste tu trono, envanecida,  
donde mi orgullo de hombre se asegura.

Rebosabas temblor, fervor, ternura...,  
¡cómo hería la luz!, ¡cómo la vida!,  
¡cómo latía tu alma estremecida,  
inmersa en el raudal de esta locura!

El regalo más grande que dio el Cielo  
asumimos tú y yo en partes iguales  
tras anhelado asedio y firme acoso.

Tus labios que eran pájaros en vuelo,  
a distancias que ignoran los mortales,  
ya han dejado sus alas en reposo...

IV

Viviré en mi sentir, eternamente,  
este impacto de amor, que amor implora,  
que ilumina mi ser como la aurora  
rosada al resplandor del sol naciente.

Dentro del corazón y de la mente,  
la llama que en silencio me devora  
se inclinará a la fuerza seductora  
de beber en el seno de tu fuente.

El mutuo don, que rige los amores,  
no es placer pasajero y gozo vano,  
es un dúo de hermosas melodías,

un motivo que invita a ser mejores,  
a caminar cogidos de la mano  
compartiendo amarguras y alegrías...



## Primer premio Narrativa

### El perfecto revisor

*Lema: Rodolfo Cervigón*

El perfecto revisor tiene la voz grave, la mirada profunda y tranquila, el rostro sereno y un gran autocontrol ante cualquier salida de tono de su pasaje. Ayuda mucho también una cierta elegancia innata para vestir el uniforme, reforzada con movimientos lentos, medidos y sugerentes, poseer una altura de uno ochenta y cinco y cuidar pulcramente el aspecto, en especial las plateadas sienes y una barba y un bigote también blancos, recortados, prácticamente cada día, con gran esmero, sumo cuidado y dedicación.

El perfecto revisor camina con arrogancia, pero sin prepotencia. Hojea lentamente las páginas de su cuaderno de ruta, observando cuidadosamente los números de asiento por encima de sus gafas de montura negra, mudas enfermeras de la presbicia que marca su edad, y que únicamente utiliza cuando la letra le resulta demasiado pequeña. Unas gafas que la mayor parte del tiempo descansan en su pecho, sujetas por el elegante cordón de cuero negro que le regaló su mujer en una ocasión en que viajaron a Córdoba.

El perfecto revisor se ha ganado a pulso una reputación de hombre íntegro, insobornable, entre la muchedumbre de militares que viajan el viernes por la tarde de Murcia a Madrid, y que resoplan angustiados cuando comprueban, de vez en cuando, que no van a poder colarse en ese tren porque es el perfecto revisor el que lo controla. Más de uno, si es que tiene la imperiosa necesidad de viajar a Madrid a esa hora y no puede esperar al tren siguiente, ha corrido a uno de los cajeros situados en la estación del Carmen, porque sabe que le va a resultar imposible lloverle al perfecto revisor, como hace otras veces, y sabe también que, o le paga el importe del billete en su totalidad o el perfecto revisor es capaz de obligarle a bajar, sin ninguna compasión, en la estación de Cieza.

El perfecto revisor es delgado, y a las mujeres les suele resultar bastante atractivo. Ha vivido alguna que otra experiencia en el trayecto Murcia-Madrid y viceversa. Sin ninguna importancia, por supuesto, porque la corta duración del viaje no da para más y porque al perfecto revisor tampoco le apetece complicarse para nada la vida. Es feliz con su mujer y con

su hijo. Apenas una charla en la cafetería, unas risas y, si la confianza lo permite, y siempre ante un reducido grupo de admiradoras, la exhibición de algún truco de magia con cuerdas y servilletas de papel que le enseñó Paquillo Galván, andaluz universal, antiguo encargado de la cafetería, ya retirado, que había coincidido con el en innumerables ocasiones.

El perfecto revisor nació en Palencia, y cuando todavía llevaba pantalones cortos corría, al salir del colegio y como alma que lleva el diablo, a jugar a las vías con su amigo y compañero Javier Muñoz, “dientes de conejo”. Juegos inocentes, sin malicia, como el de colocar pesetas en los railes y observar, entre carcajadas y saltos de alegría, y después del paso del convoy, la distorsionada cara de un Francisco Franco que les miraba de lado desde un óvalo metálico cuyos bordes se habían quedado tan afilados que casi cortaban. Agustín Muñoz, el padre de Javier, se encargaba a veces, cuando el número de monedas lo merecía, de agujerear las mismas con una pequeña broca para convertir las, después de colocarles una cadenita dorada, en curiosas medallas que el perfecto revisor y su amigo trataban de vender, a un precio que fluctuaba en función del aspecto más o menos adinerado del posible comprador, en los alrededores de la propia estación de tren.

El perfecto revisor existe. Tiene nombre y apellidos. Se llama Antonio Rabadán, y vive en Madrid.

Antonio tiene una debilidad. Los niños. Hasta tal punto no puede soportar ver sufrir a un niño, que aborrece las películas, a pesar de lo mucho que le gusta el cine, que utilizan el indecente recurso de mostrar la muerte de un niño para provocar la tristeza fácil del espectador. Cuando esto sucede, apaga la televisión o sale del cine completamente irritado, porque sabe de sobra que la depresión le va a durar varios días. Y cuando los niños tienen un determinado aspecto, gordito, bonachón y con gafas la mayoría de las veces, de aspecto tímido, que se sientan en su plaza y no dicen una palabra en todo el viaje, su instinto de protección se acentúa más si cabe. Niños que le recuerdan a el cuando era pequeño, o al bueno de su hijo Alberto, que tiene once años y del que todo el mundo dice que es clavado a su padre. Niños a los que resulta imposible regañar. No hay en el mundo peor pecado, para Antonio, que el de robarle la infancia a un niño. No puede soportar ver en la televisión los reportajes que a veces se emiten de niños explotados en Perú, México, Colombia, la India. De niños enfermos en África. De niños prostituidos en Vietnam o Tailandia. Una vez le metió su mujer en una exposición de Sebastián Salgado, y el pobre Antonio salió completamente pálido. No lo puede soportar. Es superior a sus fuerzas. Antonio

piensa que a los niños hay que mantenerlos como tales. Tienen que jugar y despreocuparse de la mezquindad que les espera en la adolescencia y la madurez. Ya crecerán cuando les haga falta. No comprende esa necesidad, que tienen algunos padres, de meterle en la cabeza “las verdades de la vida” a un niño de once años.

Si en su pasaje descubre por casualidad a un niño con las características que hemos señalado antes, Antonio le prestará más tarde o más temprano, y con mucha discreción –lo de la discreción lo aprendió en una ocasión en la que la madre del niño lo observaba creyendo sin duda que albergaba oscuras inclinaciones-, el tomo de “Mortadelo y Filemón” que suele llevar para entretenerse en esos tiempos muertos que menudean en el viaje.

- ¿Te gusta leer?.

El niño le suele mirar con ojos curiosos para afirmar a continuación lentamente con la cabeza.

- Claro.

- Toma –le dirá ofreciéndole el libro-, Es de “Mortadelo y Filemón”.

La mayoría de las veces, los ojos del niño brillarán ante la inesperada y sugerente solución que le ofrece Antonio para matar el aburrimiento.

Antonio siente una especie de indescriptible placer cuando descubre a alguien que ha intentado torearle colándose en el tren. Su prodigiosa memoria fotográfica le permite relacionar a cada persona, a cada rostro más bien, con la plaza que ocupa. Le resulta muy fácil localizar a los infractores que, de manera infantil, se esconden en un aseó esperando a que Antonio termine su ronda. Y le resulta más grato localizarlos en la cafetería, ante un improvisado público, más o menos numeroso, que guardará un temeroso silencio cuando la profunda y grave voz de Antonio resuene en el recinto con toda su potencia. Con todo el respeto, tratando de usted al pillado in fraganti, pero también de forma implacable, Antonio interpretará su ejemplarizante función.

-¿Me permite su billete, por favor?.

- ... No tengo...

- ¿Me puede explicar porqué, por favor?.

Comienza entonces otra actuación, la del infractor, que se desarrolla cada vez de manera diferente en función de la calidad y naturaleza humana del viajero en cuestión, pero encaminada, siempre, al triunfo total y absoluto de Antonio. El viajero tiene dos alternativas. O paga el importe del billete o se baja en la próxima estación. No cabe otra disquisición. A Antonio le han rogado, le han llorado, y hasta le han amenazado en innumerables ocasiones personas a las que, antes de su fatal encuentro dialéctico con Antonio, les parecía una aventura suge-

## Primer premio Narrativa

### El perfecto revisor

rente viajar de Madrid a Murcia o viceversa sin pagar un solo céntimo. Antonio realiza su trabajo con la precisión y frialdad de un cirujano, sin que en ninguna ocasión le haya resultado necesario variar en lo más mínimo el tono de su voz. Sin que jamás le haya temblado el pulso. Imponiendo su poderosa personalidad al pobre viajero, que termina sudando, tartamudeando o llorando, a veces incluso después de haber abonado religiosamente el importe del billete.

Antonio ha tenido un malo día. Se le ha despertado una úlcera de duodeno que creía cerrada muchos años atrás. El intenso dolor, apenas paliado por los esporádicos vasos de leche que se ha tomado en la cafetería, se ha instalado en su cuerpo y le obliga a permanecer medio encorvado.

Después de la ronda, se dirige a la cafetería con la intención de beberse un nuevo vaso de leche. El recinto está prácticamente vacío. Únicamente Salvador Padilla, el encargado, y un hombre bajito, calvo y sudoroso, delgado, de aspecto desaliñado, vestido con el uniforme que a Antonio se le antoja que llevan los escayolistas o los pintores, con manchas pequeñas pero muy numerosas, como las que suele producir una pistola de pintura. Antonio se dirige hacia el hombrecillo pensando que es posible que el día no acabe tan mal después de todo.

- ¿Me permite su billete, por favor?

- No tengo billete.

El dolor de la úlcera se calma de repente. No. Decididamente, el día no va a acabar tan mal.

- En ese caso, tiene usted que abonarme el importe correspondiente. ¿A dónde se dirige, por favor?

- A Madrid.

- Tiene usted que abonarme cuarenta euros, por favor.

- No tengo dinero.

Antonio observa al viajero. Está sudando copiosamente, pero su voz suena firme y segura.

- En tal caso, lamento comunicarle que tiene usted que abandonar el tren en la próxima estación.

El viajero baja la vista y parpadea un par de veces. “Está vencido”, piensa Antonio. El inequívoco signo de rendición que tantas y tantas veces ha visto a lo largo de su vida profesional. En esta ocasión, sin embargo, el viajero levanta la vista, fija su mirada en la de Antonio y se dirige a él con más seguridad en la voz, si cabe, que antes.

- Tengo que ir a Madrid. No me queda más remedio. Mi mujer está embarazada. Es un embarazo

de alto riesgo, porque la pobre ya es un poquito mayor, y se ha puesto de parto esta mañana. Se le ha adelantado casi dos meses. Mi hermana me ha llamado hace una hora y he venido corriendo, sin vestirme siquiera, a coger el primer tren que saliera para Madrid. Ni siquiera me he dado cuenta de que tenía que haber cogido un poco de dinero.

- Créame que lo siento, pero no me queda más remedio que pedirle que...

Antonio siente con cierto desasosiego que, por primera vez en su vida, se le está quebrando la voz. Su cerebro ha entrado en un estado de ebullición, en un conflicto interno entre las normas establecidas y algo intangible que le dice prácticamente a voz en grito que este hombre está diciendo la verdad. El viajero saca del bolsillo de su pantalón un teléfono móvil, pulsa unas cuantas teclas y se lo pasa a Antonio.

- Por favor, le ruego que escuche el mensaje que me ha dejado mi hermana.

Antonio intenta resistirse. De alguna manera sabe que, si escucha ese mensaje, va a romper una de las reglas más importantes de su labor profesional. Sabe que no le va a quedar más remedio que echarse para atrás. Coge el aparato y lo acerca cuidadosamente a su oído izquierdo.

“Gustavo, que Paqui se ha puesto de parto. Está muy deprimida y muy nerviosa. Nos ha repetido cien veces que no te llamemos, pero no puedo hacerle caso, Gustavo. La veo muy mal. Por favor, intenta venir cuanto antes...”. La voz sigue, pero Antonio no necesita escuchar más. Le devuelve el teléfono al viajero.

- ¿Dónde han ingresado a su mujer?

- En O'Donnell.

Antonio saca su cartera y extrae de la misma un billete de veinte euros que le tiende al viajero.

- Tome. Para el taxi. Se baja usted en Atocha y coge un taxi. Creo que con esto bastará.

- No, por Dios. No puedo aceptarlo, aunque se lo agradezco. No se preocupe. Cogeré el metro, o algo.

- En el coche nueve está libre la plaza dos A. Vállase para allá y coja el dinero. Ya me lo devolverá.

El viajero fija su mirada en la de Antonio mientras se guarda el billete en el bolsillo de la chaquetilla.

- Gracias.

Sale de la cafetería, hacia el coche nueve. Antonio se apoya en la barra. El encargado le observa al tiempo que le saca brillo a un vaso con un paño. Antonio le mira y se incorpora.

- Y a ti, ¿qué te pasa?

- ¿A mi?. Anda este... Nada, hombre, nada. Anda, tómate tu vaso de leche.

El encargado saca un vaso y lo llena de leche. Mientras Antonio se lo toma, se cruza de brazos y sonríe.

- Antonio Rabadán. El duro, no te jode...

- ¿A ti nunca te han partido la cara?.

Han pasado once años. La plata ha cubierto la cabeza de Antonio, y su rostro refleja el paso del tiempo con serena madurez. Camina por el pasillo de su tren con un tomo de “Mortadelo y Filemón” bajo el brazo, hacia el coche seis. Se para junto a un niño de unos once años, parecido al universitario que le presentó ayer a su novia, cuando tenía su edad.

- ¿Te aburres?.

- Un poco.

- Toma. ¿Te gusta?.

Al niño se le enciende la mirada.

- Mucho.

- Te lo presto. Antes de bajarte me lo devuelves.

- Vale. Muchas gracias, señor.

Antonio dirige una fugaz mirada al sonriente padre del niño. Hay algo en ese hombre que le resulta vagamente familiar.

Antonio vuelve a la cafetería. Dos reclutas, con la cabeza al cero, le observan con una mezcla de miedo y cierto recelo, acodados a la barra frente a dos latas de cerveza. Sin ningún motivo, piensa Antonio, porque ya le han enseñado los preceptivos billetes.

El padre del niño del coche seis entra en la cafetería. Se dirige a Antonio y le entrega un discreto paquetito cuidadosamente envuelto en un billete de veinte euros.

- Esto es suyo, amigo.

A continuación da media vuelta y desaparece. Antonio abre el paquete. Contiene un reloj que a priori parece de oro. Se guarda todo en el bolsillo interior de la chaqueta y se vuelve hacia la barra. Los dos reclutas le miran sonrientes. Parecen aliviados. Antonio les regala un gesto universal. Se lleva dos dedos formando una v a los ojos y después les señala a ellos con un dedo, con gesto grave. Primero a uno y después al otro. Los reclutas recuperan su actitud recelosa.

El perfecto revisor se vuelve. No le parece de recibo que los reclutas vean la discreta lágrima que se ha formado en su ojo derecho.





## Segundo premio Narrativa *Sin fronteras*

**N**o se dan las condiciones necesarias para la vida en nuestro sistema planetario... Tal vez hubo vida en Marte... Los científicos... Millones de años...

Hacia cinco minutos que me había arrebujado en el sofá con el perrito enroscado a mis pies. Ojeaba la revista pasando de una página a otra sin orden, cuando esta noticia captó mi atención, y pensé: — ¡Tanto misterio con la vida y tanta especulación sobre su final! —. Un poco frustrada ante la ignorancia general sobre estos temas, me decía a mi misma: —mejor que no haya vida por ahí afuera. —Por lo menos tal y como la conocemos, que más que vida, es supervivencia. —Por no hablar de las guerras, las hambrunas, las enfermedades... Aunque lo cierto es que siempre había sentido curiosidad sobre el motivo de su origen y las tan traídas y llevadas circunstancias del momento en que empezó todo.

En este diálogo interior, justificaba mi propio dolor y mi decepción, frente al lado oscuro de mi propia vida. Ese que me duele como una punzada, ahí, bajo el arco que forman las costillas...

—Total, pensé— tampoco somos tan maravillosos los humanos, y además, ojala que nunca lleguemos a colonizar el espacio. —Porque al fin y al cabo, ¿qué somos? Un montón de insignificantes seres perdidos en un planeta pequeñito, de un sistema solar periférico en una galaxia más bien vulgar. ¡Nosotros! Llenos de contradicciones; dañinos, delicados y efímeros, sólo grandiosos y miserables para nosotros mismos. Seríamos como una plaga sin control.

Sonó el timbre del portero automático. Descolgué el auricular y a través de él me llegó la voz agitada de mi amigo: — ¡estoy mal aparcado!— ¡venga, date prisa!—

— ¡Dios mío!—, pensé: ¿cómo había podido olvidarme?, —! ya bajo!, ¡un minuto!—

Rápidamente, perseguida por mi perro desconcertado por el revuelo, acerté a coger el abrigo, me calcé los zapatos y corrí escaleras abajo. En un momento, estaba sentada en el sillón

de atrás de una furgoneta llena de gente y de bolsos de viaje.

Desde el sillón del conductor, mi amigo me sonreía. — ¡Bienvenida!, ¡me alegro que te animaras a acompañarnos!—, acerté a oír entre los saludos de los demás, todos mucho más jóvenes que yo. Me sentí contagiada por la animación que flotaba en el ambiente.

Así apretujados, llegamos al aparcamiento del hospital, ese extraño grupo y yo. Saludaron al unísono al celador, que nos condujo a un cuartito lleno de taquillas, donde mis amigos, sin dejar de hablar ni un momento, realizaron un asombroso despliegue de energía. Con la disciplina de una tropa y la precisión que da la experiencia, comenzaron a transformarse. De los bolsos salían, como del sombrero de un mago, ropas de colores chillones, narices y gafas de plástico, pelucas imposibles, zapatos descomunales, corbatas de dudoso gusto, pero divertidas. En fin, se transformaron en payasos.

Con manos ágiles y una caja de pinturas, remarcaban de colores sonrisas auténticas, y destacaban la simpatía que emanaba de sus hermosas miradas. En mi cara, unas manos experimentadas pintaron otra cara más alegre, y así, fui transformada yo también, sólo que dentro de mí, no había esa energía, esa alegría de querer y poder, me sentía fuera de lugar, aunque en mi interior, comenzaba a resquebrajarse el muro de indiferencia que había construido, como defensa alrededor de mi corazón, con la excusa de no volver a sentir dolor, aunque paradójicamente vivía sumida en la niebla difusa y gris de la depresión, compañera inseparable, desde que la muerte arrancó de mi lado a quien más amaba en el mundo.

— ¡Vamos, venga, venga! Como es la primera vez que vienes y no conoces el guión, no digas nada, sólo déjate llevar—.

Después de atravesar aquella puerta, todo cambió. Cambiamos todos.

Allí estaban los niños, de distintas edades. Era una habitación luminosa. En las paredes había colgados preciosos dibujos, sin duda hechos por ellos.

Había un niño de carita pálida, tendría unos ocho años, que dejó que me sentara junto a él. Mis amigos entraron como entra el agua en una inundación: a raudales; desplegando magia, ale-

gría y buen humor, siguiendo un guión preparado con maestría y mucho amor.

Yo no podía dejar de mirar aquella sonrisa tan sincera, tan espontánea, hermosa y llena de vida. Escuché las carcajadas que salían de su garganta, la misma que hacía poco, había sufrido los martirios de la quimioterapia. Sus ojos negros brillaban de alegría, clavados en su carita ojerosa, en su cabcita sin pelo. Toda una paradoja para su juventud. Manu no tiene más de ocho años físicos pero su alma tenía mil. En sus ojos no había resignación, había serenidad y determinación de disfrutar cada momento, sabiduría intuitiva, que se manifestaba en su curiosidad ante cada nueva experiencia.

De pronto recordé aquellos momentos mágicos de gran plenitud de mi infancia. Volví a sentir de nuevo el poder de aquel momento entrando con fuerza y el esfuerzo de mi cerebro intentando asimilar el torrente de sensaciones, como si todo volviera a ser nuevo para mí.

Todos reímos juntos, una risa ancestral, con la complicidad de compartir una bonita experiencia.

Hasta ese día yo pensaba que la vida era territorio de triunfadores, de los que lo tienen todo. Que la felicidad era coto de gente saludable “con calidad de vida”. Cuando Él murió, sentí que ya no podría volver a sonreír y que mi dolor era el más grande y devastador.

Fue maravilloso ese día en que me dejé arrastrar por mi amigo hasta aquel hospital, lleno de dolor y muerte, con aquel grupo de filibusteros anónimos, payasos ocasionales, jóvenes, muy jóvenes, extraños en nuestro tiempo, gente rara para mí, conocedores del placer de dar y recibir cariño incondicional.

Después de aquella arrebatadora experiencia, llena de “duende”, como dirían los gitanos, me sentí pequeña y mezquina en mi dolor. Salí de aquella habitación con un baño de humildad, con un poco más de sabiduría y mucha gratitud de haber sentido, como, al contacto de su manita de niño, éramos lo mismo, éramos uno, en este planeta insignificante, perdido en un sistema solar de la periferia de una galaxia vulgar. Donde sí existe la Vida y en ella, el Amor.



# BASES DEL XVI CONCURSO "Háblame de amor y amistad"

## POESÍA y NARRATIVA

El Montepío de Teléfonos, en el afán de difundir valores positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento, convoca por decimosexta vez a todos cuantos deseen participar en el concurso "HÁBLAME DE AMOR Y AMISTAD", que no hayan sido galardonados anteriormente con el primer premio de este certamen y que presenten sus trabajos en castellano ateniéndose a las siguientes bases:

1. Los trabajos que concursan habrán de ser originales e inéditos; no haber sido premiados en otro concurso y tener una extensión:
  - en Poesía, máxima de 120 versos y mínima de 60
  - en Narrativa, máxima de 6.000 caracteres y mínima de 3.000
2. Cada autor podrá presentar cuantos originales estime oportunos. Los originales se remitirán mecanografiados por una sola cara, paginados, encuadrados o grapados, y por quintuplicado; junto con un CD de 700 MB que los contenga en formato word.
3. Los originales llevarán en la portada el título de la obra con la que concursa e irán acompañados de una plica. En el interior de ésta se hará constar el mismo título de la obra -con el que concursa- el nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y un breve currículum del autor. En el anverso del sobre solo se consignará el título, con el que se concursa, de la obra.
4. Se valorará especialmente aquellos originales que divulguen todos cuantos aspectos sean vehículos de apología de los sentimientos positivos de amor, amistad, fraternidad, solidaridad, comunicación y entendimiento.
5. El plazo límite de admisión finaliza el día 31 de mayo de 2009.
6. Los originales se entregarán, bien personalmente, bien por correo certificado, en:  
Montepío de Teléfonos  
Concurso literario "Háblame de amor y amistad"  
c/ Valverde, 17; 1º  
28004 Madrid
7. La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del Concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por escritores de reconocido prestigio. Estará presidido por el Director de la Revista "REMONTÉ", órgano de difusión impreso, del MONTEPIÓ DE TELÉFONOS.
8. El Jurado Calificador concederá, por votación, cuatro premios:  
Un PRIMER PREMIO de 1.225 € y placa conmemorativa a cada una de las modalidades: poesía y narrativa.  
Un SEGUNDO PREMIO de 625 € y placa conmemorativa a cada una de las modalidades: poesía y narrativa.
9. Sin embargo, en 2009, cuya edición, la XVI, coincide con el LXXV aniversario de la fundación del MONTEPIÓ DE TELÉFONOS, se concederá, excepcionalmente, un premio extraordinario denominado "75.º ANIVERSARIO DEL MONTEPIÓ DE TELÉFONOS", de 1.225 € y placa conmemorativa, a un trabajo en prosa o verso sobre temas telefónicos que ensalcen los valores de amor y de amistad. A este premio solo podrán concursar los socios del Montepío de Teléfonos
10. No obstante, el concurso podrá declararse desierto, parcial o totalmente, si a juicio del Jurado Calificador los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a estas bases de la convocatoria.
11. El fallo del Jurado Calificador será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados ni serán devueltos los originales, cuyas cinco copias serán destruidas una vez emitido el fallo.
12. El hecho de presentar las obras al Certamen supone la aceptación de los concursantes de la totalidad de las bases.
13. El fallo del concurso se producirá en el mes de octubre de 2009, publicándose el resultado en la revista "REMONTÉ" y en la página web [www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net).
14. La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2009, coincidiendo con la fiesta de celebración del LXXV aniversario del Montepío.

## abogados

Francisco Trigo Gallardo  
Carmen Trigo Díaz

Impuestos  
Empresas  
Arrendamientos, Compraventas  
Herencias, Matrimonial  
Propiedad Horizontal  
Procedimientos Laborales,  
Reclamaciones de Cantidad, Etc  
Teléfono 915416105  
C/Juan Álvarez Mendizábal nº76, 3ºD  
28008 Madrid

Metro Argüelles  
e-mail: trigodia@terra.es  
www.terra.es/personal7/trigodia  
Descuento Especial Socios Montepío

## consultoría de derecho y arte

"JoseL Kunst"

JOSE LUIS VECINO EIRAS  
Abogado y Licenciado  
en Historia del Arte (colegiado)

Marbella, 68, 7º - M. 28034 - Madrid  
Teléfono: 686 60 84 50  
Correo: jose.l.kunst@yahoo.es

### Especialistas en:

- Tasaciones para herencias, divorcios y seguros
- Valoraciones para contratos traslativos de dominio, uso o disfrute
- Informes sobre valoraciones de mercado
- Consultoría jurídica y acciones jurisdiccionales sobre obras artísticas



- CLÍNICA I.E.
- Fisioterapia: traumatológica, geriátrica, neurológica
  - Pilates impartido por fisioterapeutas
  - Parto-postparto
  - Servicio a domicilio

20 % DESCUENTO SOBRE TARIFAS  
AFILIADOS MONTEPIÓ

Arturo Soria, 142  
902 88 66 46

www.clinicaie.com

## abogados

Constantino Pérez Meneses  
Manuel Bella Rodríguez

Calle Rocafort, 167. Esc. C. Entlo. 3º  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 226 26 00 • 93 340 53 00  
Fax: 93 226 36 66 • 93 340 53 00  
manuelbella.abogado@icab.es  
constantinoperez.abogado@icab.es

## vendo

Vendo piso en Madrid  
Metro Ventilla, muy cerca de Plaza  
Castilla. 90 metros cuadrados, 3  
dormitorios, salón, cocina, un baño,  
terraza de 8 metros, todo exterior.  
Calefacción individual, planta 4ª sin  
ascensor, una vivienda por planta.  
280.000 €  
Tel.: 649 20 39 63. Julio.

## FERREIRO & VILA ABOGADOS



C/ Álvaro Cunqueiro, 19 2º D  
VIGO - PONTEVEDRA- CP 36211  
TEL/FAX: 986 20 29 38  
WWW.FERREIROYVILA.COM

## abogados

Argüelles y Bermúdez de la Puente  
Calle José Abascal, 44, 4º • Madrid  
Tel.: 91 441 77 99 • 91 395 28 90

## compro

Relojes de bolsillo,  
Preferentemente cronógrafos  
Tel.: 609 258 919



AIRE ACONDICIONADO  
BIOCLIMA, S.L.

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE

**Panasonic**

- Ventilación
- Mantenimiento
- Servicio técnico

C/ Veza, 22 - 28029 Madrid  
airebioclima@yahoo.es

Tel.: 913 146 283  
Móvil: 649 918 895  
Fax: 913 141 336

## alquilo

Apartamento en las Fuentes Alcoceber  
(Castellón)  
2 Habitaciones, salón, cocina, baño y  
terraza  
Urbanización cerrada con piscina y pista  
de tenis  
Capacidad para 6 personas  
Tel.: 91 710 66 36 • 630 589 051  
Carlos



## Comunicado Para los Empleados de Telefónica

Ópticas **Univers De La Visio**. Ofrece un descuento especial  
del 40% en todos sus productos.

Además de interesantes ofertas y promociones, nuestras  
ópticas les ofrecen:

- Gran variedad en marcas y productos de primera calidad.
- Un buen trato personalizado a todos nuestros clientes.
- Máxima confianza y profesionalidad

**Univers De La Visio**

C/ Joaquim Rubio i Ors, 177  
88948 Cornellà de Llobregat  
Tel-93 377 31 72

**Univers De La Visio**

Plza Joan Cornudella, 5  
88835 Barcelona  
Tel-93 428 62 96

## vendo

Piso Localización: Avda. de la Gavia  
Superficie: 78 m<sup>2</sup>, habitaciones: 2,  
Baños: 2, a estrenar. Planta nº: 3ª. Plaza  
garaje, jardín, terraza, trastero, Z.  
Comunitaria, piscina, Parque infantil.  
Obra nueva Precio: 282.000 €  
Tel.: 91 329 17 15 • 626 729 749



**SERMAFES S.L.**  
PROCESO DE DATOS  
Servicios Administración Informatizados

## RENTA Y PATRIMONIO

Gestión Tributaria, Administrativa,  
Laboral y Contable.

Asesoramiento integral. Elaboración y  
mantenimiento de Bases de Datos.

DESCUENTO ESPECIAL  
ASOCIADOS DEL MONTEPIÓ

c/ Eugenio Salazar nº 5, Oficina 4 - 28002 Madrid  
Tel.: 91 415 38 91 Fax: 91 416 97 70

# Sumario de Prestaciones y Servicios

1. Ayudas y Adquisición de Material Didáctico
2. Ayudas Extraordinarias
3. Balneario
4. Circuitos Culturales y Turísticos
5. Concurso de Poesía y Narrativa
6. Cheques Regalo El Corte Inglés
7. Créditos de Compra El Corte Inglés
8. Créditos Reintegrables Montepío
9. Defunción
10. Enfermedad
11. Farmacia
12. Gafas y microlentillas
13. Jubilación
14. Natalidad
15. Nupcialidad
16. Odontología
17. Ortopedia
18. Plan Anual de Vacaciones
19. Sanatorio
20. Seguro de Responsabilidad Civil
21. Sepelio

## 1 Ayuda para Adquisición de Material Didáctico

El Montepío de Teléfonos, anualmente efectúa un concurso para la adjudicación de ayudas económicas para la adquisición de material didáctico necesario para la realización de estudios para el curso académico, destinadas a los afiliados e hijos. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, y el concepto, número de ayudas y su cuantía, publicándolas en el último trimestre de cada año natural (coincidiendo con la apertura del curso académico).



## 2 Ayudas extraordinarias

Circunstancia: Hechos o circunstancias acaecidas, que representen un alto coste económico, como pueden ser:

- Importantes desembolsos o pagos como consecuencia de enfermedades contraídas por el asociado o familiares a su cargo, incluidos en la cartilla de la Seguridad Social.
- Pérdidas en bienes de su propiedad como consecuencia de catástrofes.
- Reinserción de drogodependientes.
- Aparatos especiales para disminuidos físicos o psíquicos.
- Otros acontecimientos extraordinarios.
- La cantidad máxima que se asignará a esta prestación será de 1.200 €
- El coste soportado deberá haber superado los 3.000 €.

\* Documentación a presentar al Montepío: Carta exponiendo el motivo que dé lugar a la solicitud y fotocopias de la documentación de los gastos ocasionados. La concesión de estas ayudas, de carácter discrecional, se efectúa mediante estudio minucioso por la Comisión Ejecutiva de cada caso en concreto.

Tiempo necesario de filiación: un año

La prestación es por una sola vez y por afiliado, debiendo transcurrir un plazo de cinco años desde su concesión para volver a solicitarla en caso que se precise.



# 3

## Balneoterapia

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Al afiliado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento en balneario por prescripción facultativa.
- Importe: 6 € por día de tratamiento, con un máximo de 120 € por persona y año.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social.

\* Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura donde figuren los días de tratamiento y fotocopia de cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario (Sólo en caso de ser distinto al titular).



# 4

## Circuitos Culturales y Turísticos

El Montepío de Teléfonos podrá intermediar u organizar en beneficios de sus asociados y familiares, viajes o circuitos turísticos, en las condiciones que tenga establecidas las empresas que se dediquen a esta actividad y bajo su responsabilidad. Tanto las fechas, condiciones de adjudicación como el precio y subvención serán establecidos por la Junta Directiva.



# 5

## Concurso de Narrativa y Poesía

El Montepío de Teléfonos, convoca anualmente un concurso de Poesía y Narrativa. La Junta Directiva establece las condiciones del concurso, el concepto, número de premios y su cuantía, publicándolas con la suficiente antelación para información.

# 6

## Tarjetas regalo de El Corte Inglés para adquisición de mercancías/servicios

Los afiliados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, pueden beneficiarse de la bonificación especial que el Corte Inglés tiene pactada con el Montepío de Teléfonos. Solicitar información de adquisición de tarjetas-regalos, en las oficinas del Montepío.



# 7

## Créditos Compra El Corte Inglés

**E**l Montepío de Teléfonos concede con los mismos requisitos establecidos para los créditos reintegrables Montepío, créditos reintegrables para compras en El Corte Inglés. Dichos créditos que no podrán ser concedidos por cantidad superior a la que establezca la Asamblea General, no devengan interés alguno que deba pagar el afiliado. Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 12 mensualidades. La entrega al afiliado se efectuará a través de la tarjeta regalo que tiene establecida El Corte Inglés.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
600	600	50	12	600
900	900	75	12	900
1.200	1.200	100	12	1.200

# 8

## Créditos Reintegrables

**D**e acuerdo con lo establecido en su día por la disposición transitoria cuarta del Reglamento de Entidades de Previsión Social (Real Decreto 2615/1985), el Montepío de Teléfonos concederá préstamos o créditos reintegrables a sus afiliados por los importes que determine la Junta Directiva y que en ningún caso podrá ser superiores a 50 veces el importe de la cuota anual. La solicitud de estos préstamos o créditos se efectuará por los afiliados en el impreso de solicitud destinado con este fin y teniendo que ser necesariamente avalados los mismos por otro afiliado, o por la empresa donde presta sus servicios, o por un intermediario financiero inscrito en el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda o por un tercero, previa autorización por la Comisión Ejecutiva.

Estos préstamos o créditos sólo se concederán a los afiliados que estén al corriente de pago de sus cuotas al Montepío, amortizándose mensualmente mediante descuento en banco y con un plazo máximo de 24 mensualidades. El tipo de interés será el fijado por la Asamblea General y no podrá ser inferior al interés técnico establecido por el organismo competente de la Administración. No se concederán estos préstamos o créditos a aquellos afiliados que tengan retenciones judiciales en haberes como consecuencia de procedimientos judiciales, ni aquellos que tengan sin amortizar un anticipo o crédito anterior. No obstante, será competencia de la Junta Directiva otorgarlos, teniendo en cuenta la solvencia y liquidez del afiliado que lo solicite.

Los créditos se concederán por riguroso orden de petición. La Junta Directiva designará mensualmente la cantidad que se fija para estos préstamos o créditos, teniendo en cuenta las obligaciones del Montepío y dejando siempre un remanente para atenciones imprevistas. La Junta Directiva acusará recibo de las solicitudes, cuando prevea un retraso en la concesión superior a 30 días, indicando al afiliado la fecha en que podrá disponer del préstamo o crédito solicitado.



Importe Solicitado (€)	Importe Concedido (€)	Importe Mensual (€)	Nº de Plazos	Cantidad A devolver (€)
600	576	50	12	600
1.200	1.152	100	12	1.200
2.040	1.876,80	85	24	2.040
3.000	2.760	125	24	3.000

# 9 Defunción

**C**ircunstancia: Al fallecimiento del afiliado.

\*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del Certificado de defunción, expedido por el Registro Civil. Importe:

Escala de edades	Prestación (€)
65 años	210,35
55 a 64 años	270,46
45 a 54 años	420,71
35 a 44 años	781,32
25 a 34 años	1.202,02
24 años	1.382,33



# 10 Enfermedad

- Tiempo necesario de afiliación: un año
- Circunstancia: el asociado que esté de baja por enfermedad más de 30 días (no cubre maternidad)
- Importe: 1,00 € diario, por el tiempo que supere los 30 días y máximo de 365 días.

\*Documentación a presentar al Montepío: Fotocopia del parte de alta y baja.

# 11 Farmacia

**C**on efectividad de 1 de enero de 2002. El tiempo necesario de afiliación: Un año. Circunstancia: gastos ocasionados por el asociado o beneficiarios incluido en su cartilla de la Seguridad Social, por adquisición de medicamentos subvencionados. El coste anual soportado deberá superar los 300 €. La prestación será del 5% en un gasto de 300 € a 601,00 € y lo que exceda de 601 € la prestación será de 10% con un máximo de 60 € por unidad familiar y año natural. La cantidad máxima que se asigna a esta prestación por

año es de 90.151,82 €, en caso de que el número de solicitudes supere la cuantía fijada dicha cantidad se prorrateará entre todas las solicitudes de los asociados que tuvieran derecho a ella. Sólo se admitirá una solicitud por socio y año, por lo tanto cada socio deberá guardar las recetas y facturas de las farmacias y presentarlas al Montepío al finalizar el año natural. Importe máximo 60 € por unidad familiar y año natural.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de receta médica de la Seguridad Social, fotocopia de factura de farmacia y fotocopia de cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Sólo en caso de ser distinto al titular).



# 12 Gafas y Lentes de contacto

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
  - Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que por prescripción facultativa precisen tratamiento por este concepto.
  - Importe:
- Gafas normales:** Se concederá una ayuda de hasta 10 €.
  - Gafas bifocales:** Se concederá una ayuda de hasta 20 € cuando se trate de gafas bifocales, para lo que normalmente se precisarán dos clases de gafas (lejos y cerca).
  - Alta graduación o anisometropía:** En miopías de alta graduación o cuando exista una importante anisometropía en que el importe de las gafas (a causa de los cristales) sea superior al precio normal, se abonará el 40% con el límite máximo de 43 € por los cristales.
  - Lentes de contacto o microlentillas:** Si se opta por utilizar microlentillas, se prestará la ayuda por el mismo importe que si fueran gafas normales, es decir, hasta 10 €. Cuando se precisan microlentillas cuya utilización no es con fines estéticos, sino por prescripción facultativa, circunstancia que ocurre especialmente en miopías de alta graduación o cuando existe una anisometropía en que las gafas puedan no ser toleradas; se podrán conceder hasta 43 € sin que la prestación sobrepase el 40% del costo real.
  - Gafas para trabajos en pantallas:** Se abona una ayuda única de 10 €. Concedida una prestación de gafas o microlentillas para el titular o para alguno de sus beneficiarios, solamente se admitirá la renovación para la misma persona una vez transcurrido un año de la anterior concesión, salvo en caso de que existiese una variación significativa de la corrección óptica (al menos una dioptría).

- En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas podrá exceder del 40% del costo real.

## Notas aclaratorias

Se considerará como "alta graduación" a partir de las 5 dioptrías, aunque sea en un solo ojo. El concepto normativo adoptado de "alta graduación", comprende tanto la miopía como la hipermetropía. Se considerará anisometropía cuando exista una diferencia de graduación entre los dos ojos de 3,5 o más dioptrías. No procede la suma de dioptrías de diferentes conceptos por ojo, ni la suma de dioptrías de ambos ojos. En el supuesto de anisometropía y de alta graduación, cualquiera que sea esta (incluidas gafas bifocales), no podrá pagarse más de 43 € anuales por todos los conceptos, en prestación de gafas y microlentillas.

\*Documentación a presentar al Montepío: copia del documento que acredite la graduación emitido por el oftalmólogo la receta de la óptica, en la que figure la graduación, así como copia de la factura y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Sólo en caso de ser distinto al titular).



# 13 Jubilación

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: El asociado que pase a la situación de jubilación o asimilado (la prejubilación o invalidez no se considera asimilado).
- Importe: Hasta 25 años de afiliación, 6 € por cada año. Pasando de 25 años 9 € por cada año que exceda.

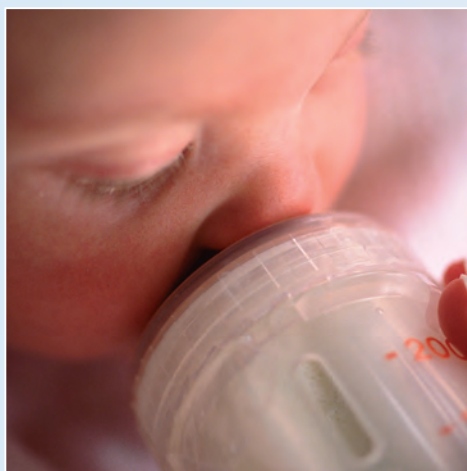
\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de solicitud a la Seguridad Social o fotocopia de reconocimiento por parte de la Seguridad Social del derecho a la pensión.





# 14 **N**atalidad

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
  - Circunstancia: Por cada hijo nacido o adoptado.
  - Importe: 85 €
  - No cubre: Abortos, fetos y criaturas no inscritas en el Registro Civil.
  - En los casos de adopción el importe de la prestación se abonará de acuerdo con la fecha de inscripción en el Registro Civil.
- \* Documentación a presentar al Montepío: Solicitud y justificante del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia).



# 15 **N**upcialidad o Unión de Hecho

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
  - Circunstancia: El asociado que contraiga matrimonio o formalice la unión de hecho estable
- \* Documentación a presentar al Montepío: solicitud y justificante registral del hecho causante (fotocopia del Libro de Familia o documento acreditativo de la inscripción en el correspondiente Registro Oficial).



• Importe:	
1 año hasta 2 años.	50 €
2 años hasta 4 años	75 €
4 años hasta 5 años	105 €
más de 5 años	250 €

# 16 **O**dentológicas

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
  - Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
  - En la odontología conservadora, el curetaje y/o raspaje derivado de tratamiento periodoncial (periodontitis) y/o limpieza de piezas dentarias, no procede su abono. La equiparación del concepto de curetaje y/o raspaje con gingivectomía se realizará en caso de derivarse de procesos patológicos (abscesos, quistes residuales, osteítis maxilar, etc.) muy específicos. En ningún caso la concesión económica de cualquiera de estas ayudas odontológicas podrá exceder del 40% del costo real.
  - El importe máximo establecido para esta prestación es de 43 € persona y año.
- \* Documentación a presentar al Montepío: copia de la factura extendida por el estomatólogo, clínica dental u odontólogo donde figuren los trabajos detallados que le han sido realizados y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario. (Solo en caso de ser distinto al titular).

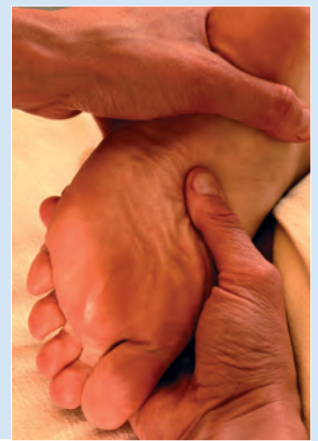


• Importe:			
Empaste	5 €	Reconstrucción	5 €
Endodoncia (pulpectomía)	9 €	Sustitución de pieza (prótesis dental) Puente	9 €
Corona-Fundas	10 €	Perno Muñón	9 €
Extracción de Cordal (apiceptomía)	13 €	Ortopantomografía (30% factura) máximo	16 €
Gingivectomía por cuadrante	13 €	Ortodoncia (40% factura) máximo 3 años a	43 €
Implantes	18 €	Placas de descarga o descanso dental (40 % factura) máximo	43 €

# 17 Ortopedia o podología

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al afiliado, cónyuge e hijos incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que reciban tratamiento por este concepto.
- Importe: Se establece una ayuda del 40% de la factura de aparatos ortopédicos, acreditando prescripción facultativa, con el límite máximo de 55 € por persona y año. Los gastos por honorarios médicos de podólogo, tendrán una ayuda única por persona y año de 4 €.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de prescripción facultativa, fotocopia de factura y fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figure el beneficiario (Sólo en caso de ser distinto al titular).



# 18 Plan Anual de Vacaciones

El Montepío de Teléfonos pondrá a disposición de sus afiliados un número determinado de plazas de apartamentos, bungalows, casas rurales, balnearios y plazas hoteleras en las fechas y zonas que la Junta Directiva considere más conveniente, procurando atender las demandas de los afiliados. Asimismo podrá organizar sorteos de plazas de vacaciones. (Se entenderá como período de vacaciones desde el día 1 de Junio al 30 de Septiembre ambos incluidos).

# 19 Sanatorio

- Tiempo necesario de afiliación: un año.
- Circunstancia: Al asociado y beneficiarios incluidos en la cartilla de la Seguridad Social, que sean ingresados en algún centro hospitalario y pernocten como mínimo una noche.
- Importe: 6,00 € por noche de estancia, con un máximo de 60 días por persona y año con un máximo de 5 anualidades.
- No cubre: A quien no esté incluido en la cartilla de la Seguridad Social del empleado afiliado al Montepío.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia de factura o justificante donde consten los días de estancia. Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social donde figuren los beneficiarios (sólo en caso de ser distintos del titular).

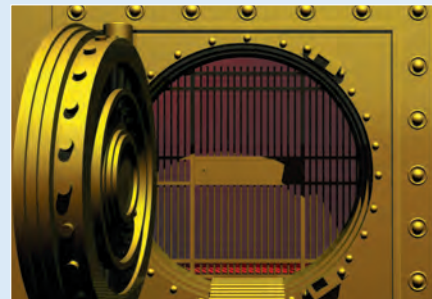


# 20

## Seguro de Responsabilidad Civil

- Capitales asegurados:

Límite de indemnización por siniestro	30.000 €
Límite de indemnización daños por agua	1.200 €
Límite indemnización reclamación de daños	6.000 €
Suma asegurada anual máxima	180.000 €
Franquicia 60€ en siniestros de daños materiales	



- **Objeto del seguro:**

A través de Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, ponemos a disposición de todos los afiliados al Montepío una póliza de Responsabilidad Civil (04-RC-3-0012002) que se hará cargo del pago de las indemnizaciones que deba satisfacer el asegurado como civilmente responsable de los daños ocasionados accidentalmente a terceros, en virtud de los artículos 1.902 a 1.910 del Código Civil, o disposiciones similares previstas por las legislaciones extranjeras, que den lugar a las siguientes responsabilidades:

- ✓ Responsabilidad civil familiar, como consecuencia de actos del Asegurado, en su vida privada.
- ✓ Responsabilidad civil como cabeza de familia
- ✓ Responsabilidad civil por los daños causados por el personal doméstico legalmente al servicio del asegurado en el ejercicio de sus funciones
- ✓ Responsabilidad civil derivada de la práctica del asegurado de deportes como aficionado

- **Exclusiones principales**

- ✓ Daños causados en la práctica de deportes que precisen manipulación o utilización de armas de fuego o que se utilicen vehículos a motor.
- ✓ Daños derivados de responsabilidad que deba ser objeto de cobertura por un seguro obligatorio.
- ✓ Daños causados en el ejercicio de un oficio, profesión, servicio, cargo o actividad, retribuido o no.
- ✓ Reclamaciones formuladas por transmisión de enfermedades infecciosas del ser humano.
- ✓ Daños causados por la tenencia de animales domésticos.

Todos los siniestros o información que precise el socio del Montepío, serán atendidos en el teléfono de atención de Liberty Seguros 902 10 21 48.

Asimismo, deberán notificar al Montepío los daños ocasionados, cuando ocurrieron y la fecha de comunicación a Liberty Seguros.

*Efectividad de la póliza Septiembre 2006.*

El texto de los Estatutos y los reglamentos de prestaciones aseguradoras, sociales y atención al mutualista, están a disposición de los afiliados en las oficinas del Montepío o en la página web [www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)



# 21

## Sepelio

- Tiempo necesario de afiliación: Un año.
- Circunstancia: Al fallecimiento del asociado, padre, madre, cónyuge e hijos. También fetos inscritos en el legajo de abortos del Registro Civil.
- Importe: 65 €.
- No cubre: A los suegros (padres políticos), hermanos aunque se encuentren incluidos en la cartilla de la Seguridad Social del asociado.

\*Documentación a presentar al Montepío: fotocopia del Certificado de Defunción.

## Cuotas Montepío año 2009

**P**ara el ejercicio 2009 las cuotas han sido fijadas en 70,80 € distribuidas de la siguiente forma:

- Afiliados a los que se les efectúa el descuento a través de nómina 5,06 € mensuales, excepto los meses de julio y diciembre que el importe será de 10,10 €.
- Afiliados que tienen domiciliado el pago, el importe mensual será de 5,90 €.

Con el fin de mejorar la gestión y ahorrar costes a los mutualistas todos los pagos que el Montepío efectúa por prestaciones y créditos, se realizan a través de transferencia bancaria. Por tanto les agradeceremos que en las solicitudes hagan constar los 20 dígitos de la entidad bancaria donde desean recibir el importe solicitado.

# Solicitud de prestaciones

Montepío de Teléfonos  
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1° - 28004 Madrid  
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

(A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPÍO)

Nº SOCIO

FECHA DE ALTA

Nº MATRÍCULA CS

D.N.I.

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)			Número	Piso
Localidad	C. Postal	Provincia	Teléfono	
e-mail		Teléfono móvil		

## 2. PRESTACIONES SOLICITADAS

Marcar con una X las prestaciones que solicita:

X	PRESTACIÓN	PARENTESCO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA	IMPORTE
<input type="checkbox"/>	BALNEARIO			/ /	€
<input type="checkbox"/>	BOCA			/ /	€
<input type="checkbox"/>	DEFUNCIÓN	TITULAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	ENFERMEDAD	TITULAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	EXTRAORDINARIA			/ /	€
<input type="checkbox"/>	FARMACIA	U. FAMILIAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	GAFAS			/ /	€
<input type="checkbox"/>	JUBILACIÓN	TITULAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	MATRIMONIO	TITULAR		/ /	€
<input type="checkbox"/>	NATALIDAD	HIJO/A		/ /	€
<input type="checkbox"/>	ORTOPEDIA			/ /	€
<input type="checkbox"/>	PODOLOGO			/ /	€
<input type="checkbox"/>	SANATORIO			/ /	€
<input type="checkbox"/>	SEPELIO			/ /	€

....., ..... de ..... de 200.....

COBRO POR TRANSFERENCIA			
SE RUEGA APORTE LOS DATOS BANCARIOS QUE SE INDICAN			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidad	Oficina	D.C.	Número cuenta corriente

.....  
**Firma del solicitante**

**NOTA: LAS PRESTACIONES PRESCRIBEN AL AÑO, EXCEPTO LAS PRESTACIONES DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (JUBILACIÓN, DEFUNCIÓN, ENFERMEDAD Y SANATORIO) QUE PRESCRIBEN A LOS CINCO AÑOS.**

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.

# Solicitud de créditos

Montepío de Teléfonos  
Mutualidad de Previsión Social



Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid  
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

(A CUMPLIMENTAR POR EL MONTEPÍO)	
Nº SOCIO	FECHA DE ALTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nº MATRÍCULA CS
<input type="text"/>

D.N.I.
<input type="text"/>

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Domicilio Particular (Calle, Avda., Pza, etc.)			Número / Piso
Localidad	C. Postal	Provincia	Teléfono
e-mail	Teléfono móvil		

## 2. DATOS DEL AVALISTA (ADJUNTAR FOTOCOPIA D.N.I.)

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nº Matrícula/D.N.I.
Residencia	Domicilio (Calle, Avda., Pza, etc.)		Número
e-mail	Teléfono móvil		
"EL AVALISTA QUEDA OBLIGADO A LIQUIDAR EL CRÉDITO QUE SE SOLICITA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA DEL SOLICITANTE"			

## 3. CRÉDITO QUE SE SOLICITA

• CRÉDITO MONTEPÍO	<input type="text"/> €	• CRÉDITO COMPRA: EL CORTE INGLÉS	<input type="text"/> €
	Importe		Importe
• TRANSFERENCIA EN MI CUENTA CORRIENTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Entidad	Oficina	D.C. / Número cuenta corriente

Mediante el presente documento autorizo a la entidad bancaria arriba indicada, a que realice los correspondientes descuentos de la cuenta corriente de la que soy titular. Y en caso de impago autorizo a la empresa o entidad por la que se perciba algún tipo de retribución, para que realice las operaciones de descuento.

En caso de impago y previa notificación oportuna del Montepío, el avalista se compromete a la cancelación a través de cheque conformado o en su defecto ingreso en la cuenta bancaria que el Montepío indique.

Será de aplicación al presente documento la normativa de esta entidad (Reglamento de Prestaciones Sociales): Así como la normativa recogida en los Códigos de Comercio y Civil.

Con renuncia expresa del propio fuero, los firmante se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de Madrid.

La falta de pago de la amortización de dos mensualidades, determinará el vencimiento del crédito concedido, pudiendo el Montepío reclamar la totalidad de las cantidades pendientes.

.....  
**Firma del solicitante**

.....  
**Firma del avalista**

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.

## Apartamentos Jaca (Huesca) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos/tres habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

### TARIFAS INVIERNO JACA

APTO	T BAJA	T. MEDIA	T. ALTA FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS	T. EXTRA
1 HAB	54 €	68 €	132 €	160 €
2 HAB	66 €	80 €	152 €	197 €
3 HAB	84 €	104 €	172 €	263 €

## Apartamentos Canfranc (estación) V.T.V.



Apartamentos de reciente construcción, situados en distintos edificios, en la ciudad. Constan de una/dos habitaciones dobles, salón comedor con sofá-cama para dos personas, baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, frigorífico, TV.

### TARIFAS INVIERNO CANFRANC

APTO	T BAJA	T. MEDIA	T. ALTA FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS	T. EXTRA
1 HAB	52 €	66 €	128 €	155 €
2 HAB	64 €	79 €	146 €	190 €

## Apartamentos Jaca Class (Huesca) V.T.V.



Una cuidada selección de apartamentos cuya ubicación, servicios complementarios y gran calidad merecen su atención. Edificio de reciente construcción situado en la ciudad. Dispone de zona deportiva con sauna, gimnasio, jacuzzi, squash... Los apartamentos constan de uno / dos dormitorios dobles, salón comedor con sofá-cama doble, cocina totalmente equipada con lavadora, lavavajillas, frigorífico... baño completo. Decorados con mobiliario funcional, suelo de parquet, vídeo portero, etc. Televisión con antena parabólica. Garaje incluido.

baño completo y cocina totalmente equipada: lavadora, lavavajillas, frigorífico... baño completo. Decorados con mobiliario funcional, suelo de parquet, vídeo portero, etc. Televisión con antena parabólica. Garaje incluido.

### TARIFAS INVIERNO JACA CLASS

APTO	T BAJA	T. MEDIA	T. ALTA FINES DE SEMANA Y DIAS SUELTOS	T. EXTRA
1 HAB	78 €	95 €	161 €	185 €
2 HAB	83 €	115 €	185 €	222 €

## CONDICIONES PARTICULARES 2009 JACA/CANFRANC

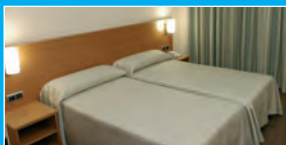
- PRECIO POR APARTAMENTO Y NOCHE.
- MINIMO DE ESTANCIA DOS NOCHES.
- LOS APARTAMENTOS DEBERAN QUEDAR DESOCUPADOS ANTES DE LAS 10'00 HORAS.
- ENTREGA DE LLAVES DE 17'00 A 20'00 HORAS.
- SABANAS Y TOALLAS INCLUIDAS.
- TARIFA FINES DE SEMANA. (SE CONSIDERA TARIFA ALTA TODOS LOS FINES DE SEMANA COMPENDIDOS ENTRE EL 30 DE NOVIEMBRE Y EL 30 DE ABRIL).
- NO SE ADMITEN ANIMALES DOMÉSTICOS NI DE COMPAÑÍA.

Limpeza de entrada y salida  
No disponen de recepción 24 horas  
Los días 24 y 31 de diciembre  
no se admiten entradas

### APARTAMENTOS JACA-CANFRANC (DICIEMBRE 2008-ABRIL 2009)

T. BAJA	T. MEDIA	T. ALTA	T. EXTRA
01-12 / 04-12	21-12 / 24-12	05-12 / 07-12	30-12 / 31-12 Mínimo 3 noches
08-12 / 20-12	01-02 / 18-03	25-12 / 29-12	
06-01 / 31-01	22-03 / 18-04	01-01 / 05-01	Mínimo 3 noches
19-04 / 29-04		19-03 / 21-03	Mínimo 3 noches
		05-04 / 12-04	Mínimo 5 noches en Jaca y 4 en Canfranc

## HOTEL Playa Miramar\*\*\*



Inagurado en Noviembre 2005, dotado de la última tecnología, totalmente climatizado, consta de 8 plantas, 96 habitaciones dobles y 6 junior suites, con terrazas y vistas al mar, baño completo, teléfono, mini bar, t.v. color con antena parabólica, hilo musical y caja de seguridad. Dispone de Restaurante, Comedor Buffet Libre, Cafetería, Terraza, Salón de T.V., Parking cubierto y piscina infantil y adultos con solarium. está situado en el centro de la Playa de Miramar. Bien comunicado a través de la autopista AP 7(salida 61). Próximo al Hotel se encuentran los campos de golf de Oliva, La Sella, Javea e Ifach. Lugar ideal para disfrutar del mar y de la montaña, así como para realizar excursiones a los lugares más pintorescos de la Costa Blanca.

baño completo, teléfono, mini bar, t.v. color con antena parabólica, hilo musical y caja de seguridad. Dispone de Restaurante, Comedor Buffet Libre, Cafetería, Terraza, Salón de T.V., Parking cubierto y piscina infantil y adultos con solarium. está situado en el centro de la Playa de Miramar. Bien comunicado a través de la autopista AP 7(salida 61). Próximo al Hotel se encuentran los campos de golf de Oliva, La Sella, Javea e Ifach. Lugar ideal para disfrutar del mar y de la montaña, así como para realizar excursiones a los lugares más pintorescos de la Costa Blanca.

OFERTA ESPECIAL AFILIADOS MONTEPIÓ, consultar tarifa en pagina web  
www.montepiotelefonos.net o en el propio hotel. Tel. 962 803 880 • Fax: 962 803 240

## HOTEL Villa de Catral\*\*\*\* Spa & Golf



Inagurado el pasado día 1º de Septiembre del 2006, dotado de la última tecnología, consta de 4 plantas, 63 habitaciones dobles +2 adaptadas a minusválidos y 1 suite, baño completo, teléfono, mini bar, t.v. color con antena parabólica, hilo musical, conexión a internet y caja de seguridad. Dispone de restaurante, comedor buffet libre, cafetería, terraza, salón de t.v., salones para reuniones de empresa y celebraciones. Parking cubierto, piscina infantil y adultos con solarium y spa compuesto por piscina ludica, sauna finlandesa, baño turco, pileta de agua fría, pediluvio, ducha de sensaciones, jacuzzi, cabinas de masaje y gimnasio. Está situado a 500m del centro de la población. Bien comunicado a través de la autopista A7 y autopista A37(salida Catral). Próximo al hotel se encuentran los campos de golf de La Finca, La Marquesa, Campoamor, Las Ramblas, Villamartín y Alenda, y en construcción Dolores Golf. Lugar ideal para disfrutar del mar y de la montaña, así como para realizar excursiones a los lugares más pintorescos de la Costa Blanca. El Aeropuerto del Altet se encuentra a 35 km, y el de San Javier a 50 km.

OFERTA ESPECIAL AFILIADOS MONTEPIÓ, consultar tarifa en pagina web  
www.montepiotelefonos.net o en el propio hotel. Tel.: Tlf. 966 787 876 • Fax: 966 787 892

Bungalows Bahía Azul Denia (Alicante)

Bungalows Denia (Alicante)



Edificio seminuevo, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

\* No disponibles la semana anterior ni posterior a Semana Santa, última semana de Mayo ni entre los días 23 de Diciembre al 9 de Enero. Si se desea una estancia superior, el importe por semana será de 235 € y/o 285 € en el mismo bungalow o 45 € por día, no incluye cambio de ropa ni limpieza. Durante la campaña de verano (1/06 a 30/09) y Semana Santa consultar programa especial.

Plazas	PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL	
	Resto del Año	
	*Semana	*Fin de Semana
4-5	285 €	170 €
6-7	335 €	205 €

Precios válidos hasta 31/12/2009

Hora límite de recepción: 20,00 horas



Hotel Campomar\*\*\* Cantabria  
Playa La Arena, Isla.  
Tel. 942 67 94 32

Precios 2008 - Release 20 días

	T. Baja	T. Media	T. Alta
AD	30,00€	40,50€	49,00€
MP	41,50€	53,00€	60,50€
PC	46,50€	57,50€	66,50€
Descuento niño (de 0 a 10 años)	50%	50%	50%
Descuento tercera persona adulta	30%	30%	30%
Suplemento indiv.	15,00€	27,00€	40,00€

Notas

- Precios por persona y día. IVA incluido.
- El descuento a niños se aplica cuando comparten habitación con 2 adultos.
- El descuento tercera persona adulta se aplica cuando comparten habitación con 2 personas.
- Cuna: 6€ Temporadas Media y Alta.
- Temporada Alta: 13/07/09 al 28/07/09 y 10 al 12 abril 2009
- Temporada Media: 01/07/09 al 12/07/09 y del 29/08/09 al 15/09/09
- Temporada Baja: Resto del año

Ofertas especiales: Cuna gratis en Temporada Baja. • Vino y agua incluidos en comidas en todas las temporadas. • 2º niño gratis en Temporadas Media y Baja.

## Bungalows Denia (Alicante)



Edificio seminuevo, situado en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Todos disponen de piscina y parking.

Tipo 4/5: consta de dos plantas. La 1ª se distribuye en salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero y aseo; y la 2ª planta en dos dormitorios, baño y terraza. Totalmente equipado.

Tipo 6/7: consta de salón comedor, terraza, cocina americana, galería-tendedero, tres dormitorios, baño y aseo. Totalmente equipado.

### PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 4 al 13 de Abril
13	4-5	320 €
3	6-7	395 €

## Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfar", Chalets adosados nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

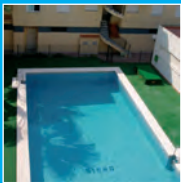
Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 6-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

### PRECIOS CHALETS VILLAS DE ALFAR

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 4 al 13 de Abril
5	4-6	285 €
13	6-7	375 €

## Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-6 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

### PRECIOS BUNGALOW OASIS

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 4 al 13 de Abril
7	4-6	295 €
4	6-8	395 €

## Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

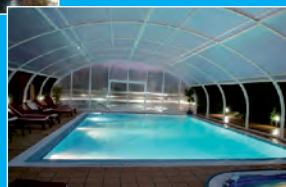
### PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III

Nº Apartamentos	Plazas	Semana Santa* del 4 al 13 de Abril
6	6-8	395 €

## Casa Rural Aldeávila de la Ribera (Salamanca)



Condiciones especiales afiliados al Montepío 20% sobre tarifas oficiales, mínimo cuatro habitaciones. Casa de 6 dormitorios, equipados con baño completo, cabina hidromasaje, TV, gran piscina climatizada con jacuzzi  
más información a través de la web [www.lacasonadelasarribes.com](http://www.lacasonadelasarribes.com)



todo el año



## Bungalows Denia (Alicante)



Urbanización Bahía Azul, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Denia. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, galería tendero y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza.

Tipo 5-7 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina americana, galería tendero, terraza, y tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, aseo y cuarto de baño completo.

### PRECIOS BUNGALOWS BAHÍA AZUL VERANO 2009

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
13	4-5	155€	260€	310€	620€	925€	1130€	925€	415€	260€	155€
3	6-7	175€	290€	350€	695€	1040€	1270€	1040€	465€	290€	175€

## Els Poblets (Alicante)



Urbanización a 50 metros de la playa de L'Almadrava, en el Complejo Residencial "Villas de Alfara", Chalets adosados nuevos, a 9 kilómetros de Denia, Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (playa de canto rodado)

Tipo 4-5 Consta de dos plantas con escalera interior. La primera se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, cocina americana, aseo, y terraza. La segunda en dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y terraza. Tipo 6-7: Consta de dos plantas, la 1ª planta se distribuye en salón comedor con sofá para 1-2 personas, terraza, cocina americana y aseo; la 2ª planta en tres dormitorios, un dormitorio con cama doble, un dormitorio con dos camas y un tercer dormitorio con una cama, baño completo y terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS ELS POBLETES VERANO 2009

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
5	4-6	130€	220€	260€	520€	775€	950€	775€	345€	220€	130€
13	5-7	140€	235€	280€	560€	835€	1020€	835€	375€	235€	140€

## Xeraco Playa (Valencia)



Residencial Oasis, bungalows semi-nuevos, situados en primera línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina común. (Primeras y segundas plantas, los de la primera disponen de un pequeño jardín, los de la segunda de amplio solarium privado)

Tipo 4-6 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, baño completo y amplia terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza. (dos plazas de garaje)

### PRECIOS BUNGALOWS OASIS VERANO 2009

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
7	4-6	135€	225€	270€	535€	800€	975€	800€	355€	225€	135€
4	6-8	155€	255€	305€	610€	915€	1120€	915€	410€	255€	155€

## Xeraco Playa (Valencia)



Apartamentos Perla III, pisos semi-nuevos, situados en segunda línea de playa a pocos minutos de Gandía. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje privada y piscina y pista de tenis común.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama para 1-2 personas, amplia cocina con lavadero, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, dos cuartos de baño completos, y amplia terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS PERLA III VERANO 2009

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
6	6-8	140€	230€	275€	550€	825€	1010€	825€	370€	230€	140€

## Gandía Playa (Valencia)



Apartamentos en distintos edificios, situados en un radio de 400 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) piscina común.

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

## Miramar Playa (Valencia)



Apartamentos en el edificio Europa I, situado a 100 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) piscina común y antena parabólica.

Tipo 2-3 Consta de un dormitorio con cama doble y salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, cuarto de baño completo y terraza.

Tipo 6-8 Consta de salón comedor con sofá cama, cocina, tres dormitorios, uno con cama doble y los demás con dos camas, cuarto de baño completo, y amplia terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS RESIDENCIAL JARDÍN VERANO 2009

nº	pax	Julio		Agosto		Septiembre		
		1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
8	4-5	570€	870€	945€	870€	265€	155€	115€

### PRECIOS APARTAMENTOS EUROPA I VERANO 2009

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
2	2-3	70€	110€	130€	260€	390€	475€	390€	175€	110€	70€
6	4-5	110€	180€	215€	425€	640€	780€	640€	285€	180€	110€
4	6-7	155€	255€	305€	605€	905€	1105€	905€	405€	255€	155€

## Apartamentos Sanxenxo (Pontevedra)



Apartamentos nuevos en el centro de Sanxenxo, en un radio de 100 a 200 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.) plaza de garaje privada. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina con lavaplatos, cuarto de baño completo y aseo con ducha. Amplia terraza y piscina común.

Tipo 6 Consta de tres dormitorios uno con cama doble y los otros con dos camas, salón, cocina, dos cuartos de baño completos. Terraza.

### PRECIOS APARTAMENTOS SANGENJO VERANO 2009

nº	pax	Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
3	4-5	155 €	165 €	205 €	360 €	510 €	765 €	870 €	765 €	665 €	310 €	205 €	155 €
2	6	165 €	175 €	215 €	375 €	535 €	805 €	910 €	805 €	695 €	325 €	215 €	165 €

## Apartamentos Isla (Cantabria)



Apartamentos nuevos en el centro de Isla, (Cantabria), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.), Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) plaza de garaje o aparcamiento privado.

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina y cuarto de baño completo. (tres plantas con escaleras interiores)

### PRECIOS APARTAMENTOS ISLA VERANO 2009

nº	pax	Junio			Julio			Agosto			Septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2	2-4	140 €	150 €	190 €	325 €	465 €	695 €	790 €	695 €	605 €	280 €	190 €	140 €
3	4-5	160 €	170 €	210 €	365 €	525 €	785 €	885 €	785 €	680 €	315 €	210 €	160 €

## Apartamentos Candás (Asturias)



Apartamentos nuevos en el centro de Candás, (puerto pesquero), a 50 metros de la playa, disponen de todos los servicios cercanos (supermercados, tiendas, cafeterías, farmacia, centro de salud, etc.). Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.)

Tipo 2-4 Consta de un dormitorio y un salón con sofá cama para dos personas, cocina americana y cuarto de baño completo. Abuhardillado

Tipo 4-5 Consta de dos dormitorios, uno con cama doble y otro con dos camas, salón con sofá cama, cocina, dos cuartos de baño completos.

### PRECIOS APARTAMENTOS EN CANDAS VERANO 2009

nº	pax	junio			julio			agosto			septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D	1º D	2º D	3º D
2	4-5	150 €	160 €	200 €	345 €	490 €	735 €	835 €	735 €	640 €	295 €	200 €	150 €
4	6	155 €	165 €	205 €	360 €	515 €	770 €	875 €	770 €	670 €	310 €	205 €	155 €

## Aptos. Isla Canela Ayamonte (Huelva)



Apartamentos semi-nuevos, en Isla Canela, segunda línea a unos 100 metros de la playa. Totalmente equipados (TV, nevera, lavadora, microondas, etc.) piscina común (del 15/6 al 15/9) y plaza de parking.

Constan de salón comedor con sofá cama, cocina independiente, dos dormitorios uno con cama doble y baño completo.

### PRECIOS APARTAMENTOS EN ISLA CANELA VERANO 2009

nº	pax	junio			julio		agosto		septiembre		
		1º D	2º D	3º D	1º Q	2º Q	1º Q	2º Q	1º D	2º D	3º D
3	4-5	215 €	355 €	430 €	855 €	1280 €	1565 €	1280 €	570 €	355 €	215 €

## Casa Rural AZAIT (CÓRDOBA)

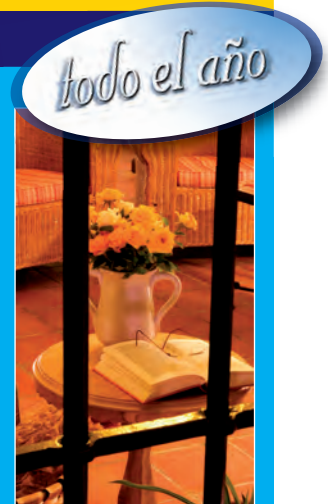
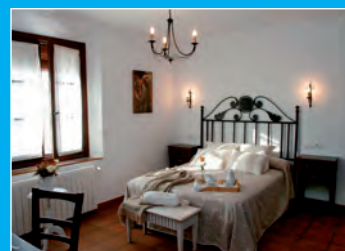


Situada en el Valle del Guadalquivir entre Córdoba y el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos; seleccionada en la Guía de "Alojamientos con Encanto" que edita la Junta de Andalucía.

Capacidad para 9 personas; dispone de 4 dormitorios dobles y un dormitorio sencillo esmeradamente decorados, tres cuartos de baño completos totalmente equipados, un acogedor salón-comedor, cocina con sabor andaluz, patio cordobés y una piscina alberca.

Oferta especial afiliados Montepío: 15 % Dto sobre tarifa oficial (consultar Web)

Web: [www.casauralazait.com](http://www.casauralazait.com) - Tlf: 629 846 652



todo el año

## Condiciones generales de utilización

**UTILIZACIÓN FIN DE SEMANA (Bahía Azul):** (2 noches) La entrada podrá hacerse a partir del viernes de 10 a 13:00 ó de 17:00 a 19:00 horas, terminando el domingo antes de las 20:00 horas

**UTILIZACIÓN POR SEMANA (Bahía Azul):** (9 noches) Los turnos darán comienzo el viernes, finalizando el domingo. La ocupación podrá realizarse de 10:00 a 13:00 horas o entre las 17:00 a 19 del primer día, terminando antes de las 20:00 del último. La adjudicación será inmediata a la presentación del justificante de ingreso en la entidad bancaria que previamente se comunicará.

**UTILIZACIÓN POR DECENAS:** Los turnos darán comienzo los días 1, 11 y 21, finalizando los días 10, 20 y 30.

**UTILIZACIÓN POR QUINCENAS:** Los turnos darán comienzo los días 1 y 16, finalizando los días 15 y 30.

Los bungalows no podrán ser ocupados, en ningún caso, por un número superior de personas al que se indica. **BAJO NINGUN PRETEXTO SE ENTREGARAN LAS LLAVES de la vivienda a otra persona que no sea el socio solicitante a nombre del cual va extendido el bono.** Cualquier causa que impida la presencia física del titular de dicho bono, deberá resolverse antes de iniciar el viaje directamente en el Montepío, para proceder, en su caso, a la anulación del citado bono. **NO SE ADMITIRAN ANIMALES DOMESTICOS NI DE COMPAÑÍA.**

Cuando existan problemas de cualquier índole para ocupar alguna planta, hágalo constar en la solicitud. Tendrán opción al uso de todos los servicios e instalaciones de que disponga el bungalow, ateniéndose para ello a las reglas fijadas por la comunidad de propietarios para su utilización.

Si al ocupar el bungalow observa cualquier falta de mobiliario o enseres, rogamos lo comuniquen inmediatamente en evitación de que le puedan imputar faltas no cometidas. Se entienden incluidos los muebles, televisión, lavadora, vajilla, ropa y demás enseres que contienen los bungalows, no estando incluido ningún servicio de tipo hotelero.

El Montepío de Teléfonos elude cualquier responsabilidad en las deficiencias que puedan presentar los servicios que reciban los asistentes de las entidades proveedoras. Debiendo, por tanto, en caso de reclamación, dirigirse directamente a la administración de los correspondientes alojamientos o a la Oficina de Turismo más próxima.

**ANULACIONES:** En caso de renuncia en la contratación de apartamentos con el Montepío de Teléfonos, se abonarán las siguientes cantidades en concepto de gastos de anulación: hasta quince días antes de la fecha de actividad, el 25%, hasta diez días antes de la fecha de la actividad, el 50%, con menos de diez días, no se procederá a devolución alguna.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización como por las normas de adjudicación, serán resueltas por la Junta Directiva.

## Normas para la adjudicación

### APARTAMENTOS 2009

- 1º Estar al corriente del pago tanto de las cuotas como de otras obligaciones con el Montepío de Teléfonos.
- 2º Tendrán preferencia los afiliados que no hayan disfrutado nunca de otros apartamentos en el Montepío de Teléfonos.
- 3º No haber renunciado, en caso de haberle sido concedido.
- 4º Antigüedad como asociado en el Montepío de Teléfonos.

Las renuncias se cubrirán con las solicitudes de los asociados que no hayan resultado beneficiados en primer lugar aunque cumplan los requisitos 2º y 3º.

### Condiciones generales:

Las solicitudes deberán formularse a través de los impresos que correspondan a cada actividad. Los asociados agraciados, deberán ingresar el importe correspondiente en el plazo y entidad bancaria que se les indique en la comunicación de adjudicación. Si en el plazo mencionado no se ha realizado el ingreso, se considerará que renuncia a las plazas adjudicadas. El ingreso deberá ser justificado antes de la fecha límite de pago.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las condiciones generales de utilización o normas para la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

### Anulaciones:

En caso de anulación por parte del adjudicatario una vez efectuado el ingreso, el Montepío de Teléfonos procederá a la devolución de las siguientes cantidades:

- Hasta 15 días antes de la fecha de la actividad, el 75%.
- Hasta 10 días antes de la fecha de la actividad, el 50%.
- Con menos de 10 días, no se procederá a devolución alguna.

## SOLICITUD DE APARTAMENTOS

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos .....  
 Con domicilio ..... n.º ..... piso .....  
 C.P. .... Localidad ..... Provincia .....  
 Teléfono oficina ..... Teléfono móvil ..... Teléfono casa .....  
 e-mail .....

### Solicitud apartamento verano 2009

	Denominación	Plazas	Mes	Quincena/Decena
1º	_____	_____	_____	_____
2º	_____	_____	_____	_____
3º	_____	_____	_____	_____

remitir solicitud antes del 30 de Abril de 2009

### Solicitud apartamento Semana Santa 2009

	Denominación	Plazas
1º	_____	_____
2º	_____	_____
3º	_____	_____

remitir solicitud antes del 14 de Marzo de 2009

### Solicitud apartamento resto del año 2009

	Denominación	Plazas	Fechas
1º	Bahía Azul	4	De ..... a .....
2º	Bahía Azul	6	De ..... a .....
3º	Jaca	-	De ..... a .....
4º	Canfranc	-	De ..... a .....
5º	Jaca Class	-	De ..... a .....

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización (No se admitirán solicitudes que no vengán debidamente cumplimentadas y firmadas por el asociado)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

Nota: Remitir esta solicitud a las oficinas del Montepío de Teléfonos, Valverde, 17.1º, 28004 Madrid.  
 Rellenar a máquina o con letra clara. Cumplimentar un impreso por cada solicitud de apartamento Verano y Semana Santa y resto del año.

# Balneario Termas Marinas



**Del 28 de Abril al 8 de Mayo de 2009**  
**Grupos de 30 personas con duración de 10 noches**  
**8 días de tratamiento**

### Prestaciones Generales

- Alojamiento en habitación doble con baño.
- Pensión completa.
- Consulta médica.
- Tratamientos dirigidos por médicos.
- Entrada día 4 con cena, salida el día 14 con almuerzo. (El desalojo de la habitación se realizará entre las 10 y las 10.30)

### Tratamientos Termales

- Piscina termal de agua marina.
- Sauna finlandesa.
- Vaporarium.
- Electroterapia (máximo 2 aplicaciones diarias, esto es 2 terapias). Siempre bajo la prescripción y supervisión médica.
- Hidroterapia (bañera de hidromasaje, días alternos 4 sesiones).
- Aquagym.
- Gimnasia en tapiz.
- Mecanoterapia.
- Sesiones individualizadas de masaje (días alternos 4 sesiones).

### Precio 682 € (por persona)

- El precio por habitación individual tendrá un suplemento de 220 €, (bajo petición).
- Los tratamientos extras tendrán un descuento del 20% sobre tarifas (no incluye aplicación de algas, lodos o tratamientos estéticos).
- La comida y la cena se realizarán con menú y horarios especiales:  
Almuerzo: 12,45. Cena: 19,45
- La empresa distribuye las habitaciones disponibles para todo el grupo. **No aceptando peticiones a título particular de cambio de habitaciones.**
- Todos los tratamientos se programarán en horarios de mañana o de tarde según disponibilidad horaria.
- No se admitirán animales de compañía.
- Atenciones especiales: albornoz disponible durante la estancia.
- Es obligatorio el uso de gorro de baño y calzado apropiado en la zona de hidroterapia.



## SOLICITUD DE BALNEARIO AL MONTEPIÓ DE TELÉFONOS

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos.....  
 Con domicilio.....nº.....piso.....  
 C.P. ....Localidad.....Provincia.....  
 Teléfono oficina .....Teléfono móvil .....Teléfono casa .....  
 e-mail .....

El asociado firmante de la presente solicitud, conoce y asume el cumplimiento de las condiciones generales de utilización. Solicita la estancia en el Balneario Termas Marinas de Benicassim durante los días 28 de Abril al 8 de Mayo. Para \_\_\_\_\_ plazas.

Observaciones:

Fecha \_\_\_\_\_ 2009

Firma \_\_\_\_\_

Nota: Remitir esta solicitud antes del 4 de Abril de 2009 a las oficinas del Montepío de Teléfonos, c/ Valverde, 17.1º, 28004 Madrid. Rellenar a máquina o con letra clara. Las normas de adjudicación del Balneario y renuncias se registrarán por las normas de los apartamentos.

En caso de no cubrirse el número de plazas previsto en la actividad, ésta será anulada, comunicando esta decisión a los interesados con la mayor brevedad. Las incidencias que puedan surgir sobre la adjudicación serán resueltas por la Junta Directiva.

**PRECIOS POR DÍA Y PERSONA EN PENSIÓN COMPLETA**  
(excepto en los que expresamente se indica otro régimen)  
PERIODO DEL PROGRAMA (Del 1 de Octubre de 2008 al 31 de Mayo de 2009).

**NOTA SOBRE  
CIRCUITOS DE INVIERNO,  
CONSULTAR EN WEB  
[www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)**

HOTEL	Categ.	DESTINO	PRECIO: . Día/Pax en P.C	Descuento: NIÑOS (2 a 12 años) 1º Niño	Descuento: 3º Pax ADULTO	Suplemento Individual por noche
RIAS BAJAS	3 ***	SANGENJO/PORTONOVO/GROVE	22 €	50%	20%	14 €
CARLOS I	4 ****	SANGENJO (Pontevedra)	54 €	50%	15%	33 €
SARGA	3***	CABAÑAS-PUENTEDEUME (La Coruña)	34 €	Gratis	25%	16,5 €
ACEBOS-ARRIONDAS o similar	3***	ARRIONDAS (Asturias)	29 €	50%	25%	15 €
NUEVA ALLANDESA	2**	POLA DE ALLANDE (Asturias)	30 €	50%	25%	15 €
OLIMPO	4 ****	ISLA (Cantabria)	44 €	50%	20%	22 €
LA ENCINA o similar	3 ***	NOJA (Cantabria)	26 €	50%	20%	14 €
COSTA BRAVA-MARESME	3 ***	LLORET/TOSSA/CALELLA (Gerona)	29 €	Gratis	20%	15 €
COSTA DORADA	3 ***	SALOU/CAMBRILS (Tarragona)	35 €	Gratis	20%	18 €
COSTA DORADA	4 ***	SALOU/CAMBRILS (Tarragona)	45 €	Gratis	20%	23 €
PEÑÍSCOLA PLAZA SUITES	4 ****	PEÑÍSCOLA (Castellón)	42 €	50%	30%	30 €
ROMANA BEACH	3 ***	ALCOCEBER (Castellón)	30 €	50%	20%	17,50 €
OASIS GANDÍA PALACE	4 ****	GANDÍA (Valencia)	39 €	75%	25%	25 €
OASIS PLAZA	3 ***	BENIDORM (Alicante)	30 €	Gratis	20%	18 €
PALM BEACH	4 ****	BENIDORM (Alicante)	36,50 €	50%	20%	20 €
LOS DELFINES	4 ****	LA MANGA DEL M.M. (Murcia)	39,50 €	50%	25%	20 €
HELIOS COSTA TROPICAL	3 ***	ALMUÑECAR (Granada)	36 €	50%	25%	20 €
BAHÍA TROPICAL (MP)	4 ****	ALMUÑECAR (Granada)	29 €	50%	15%	20 €
FUENGIROLA PARK-Complejo	3 ***	FUENGIROLA (Málaga)	31 €	50%	25%	20 €
APTH. MIRAMAR CASTLE BEACH	3 ***	FUENGIROLA (Málaga)	36,5 €	50%	20%	-
COLON COSTA BALLENA	4 ***	COSTA BALLENA (Cádiz)	41 €	50%	25%	20 €
GRAN HOTEL DEL COTO	4 ****	MATALASCAÑAS (Huelva)	39 €	50%	15%	24 €
OASIS Isla Cristina/OASIS Islantilla	4 ****	ISLA CRISTINA (Huelva)	42 €	75 %	25%	30 €
HOTEL LONDRES o similar	3 ***	COSTA DE LISBOA	42 €	50%	15%	25 €

\* Estancia mínima 2 noches en cualquiera de los Hoteles. (Para 1 noche, consultar)

\* En estas tarifas no están incluidas las fechas de NAVIDAD / SEMANA SANTA / PUENTES o fiestas locales (Feria de Sevilla, el Rocío, etc.)

**NORMAS GENERALES:**

\* LOS PRECIOS REFLEJADOS SON SIEMPRE POR DÍA Y PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE Y EN EL RÉGIMEN ELEGIDO, SALVO QUE SE INDIQUE CLARAMENTE LO CONTRARIO.

\* LA EDAD DE LOS NIÑOS DEBE FIGURAR EN LA RESERVA Y EN EL BONO.

# SORTEO

## 150 fines de semana en hoteles de 4\*\*\*\*

**E**l MONTEPIÓ DE TELÉFONOS, convoca la adjudicación mediante sorteo, de 150 "FINES DE SEMANA" para 150 socios y 150 acompañantes, durante los fines de semana comprendidos entre el 24 de abril y el 24 de mayo de 2009 en hoteles de cuatro estrellas conforme a la siguiente distribución:

CARLOS I \*\*\*\*



HOTELES	LOCALIDAD
CARLOS I ****	SANGENJO
OLIMPO ****	ISLA
SOL IFACH ****	CALPE
MONASTERIO SAN MIGUEL ****	P. SANTAMARÍA
CONDE DUQUE ****	MADRID

TURNOS	
01	24 al 26 de abril
02	1 al 3 de mayo
03	8 al 10 de mayo
04	15 al 17 de mayo
05	22 al 24 de mayo

### Características:

**unidad** = A.D. / (2 pax.)

**duración** = 2 noches 3 días

**entrada** = primer día de turno a partir de las 17 horas

**salida** = último día del turno antes de las 12 horas

**otros** = aparcamiento o garaje incluido.

Nota: El coste asumido por el Montepío de Teléfonos incluye: alojamiento en habitación doble durante dos noches (viernes y sábado), en régimen de alojamiento, y desayuno bufett (sábado y domingo) para dos personas.

### BASES DEL SORTEO

Podrán solicitar las mencionadas plazas todos los afiliados dados de alta en el Mon-

### OLIMPO \*\*\*\*



tepio de Teléfonos a fecha 28 de febrero de 2009, que cumplan los siguientes requisitos:

Estar al corriente de las cuotas y otros compromisos con el Montepío de Teléfonos.

Para poder participar en el sorteo, los interesados deberán enviar debidamente cumplimentada la correspondiente solicitud, (o fotocopia de la misma) que adjunto se acompaña o cumplimentando la solicitud a través de la página web del Montepío ([www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)).

No entrarán en el sorteo aquellos afiliados que hayan resultado agraciados en los sorteos celebrados (Fines de semana en Hoteles o Paradores) durante los dos ejercicios anteriores. No debiendo por tanto presentar la solicitud.

Las solicitudes deberán presentarse en cualquiera de las oficinas del MONTEPIÓ DE TELÉFONOS, (c/ Valverde, nº 17, 28004 Madrid o Distrito C, Edificio de Servicios, Ronda de la Comunicación s/n. 28050 Madrid), antes del día 22 de marzo de 2009, no admitiéndose las que lleguen con posterioridad a esta fecha.

Aquellas solicitudes que no reúnan las condiciones exigidas o reflejen datos inco-

rrrectos, serán consideradas nulas y no serán tenidas en consideración a efectos del presente sorteo.

Durante el proceso de recepción, clasificación y grabación, no se facilitará información sobre las solicitudes.

### ADJUDICACION:

Las listas de las solicitudes recibidas y consideradas válidas, serán expuestas en las oficinas del Montepío de Teléfonos a partir del día 11 de Abril de 2009.

El sorteo de los 150 fines de semana se realizará en un plazo no superior al 15 de Abril de 2009, mediante sorteo ante notario, entre las solicitudes recibidas y consideradas como válidas y se llevará a efecto, de conformidad con los siguientes criterios:

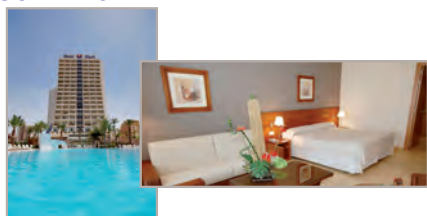
A) Según se reciban las solicitudes se procederá a su análisis y estudio, al efecto de su consideración como válidas, procediéndose a continuación a su grabación informática.

B) Una vez grabadas todas las solicitudes consideradas como válidas, se adjudicará un número correlativo a cada una de ellas, editándose a continuación un listado con el nú-

mero adjudicado para el sorteo, que se entregará al notario.

C) Al objeto de determinar los intervalos entre el número inicialmente agraciado en el sorteo y las que posteriormente resulten beneficiados, se tomará como base el coeficiente resultante de dividir, el número de solicitudes entre el número de fines de semana previstos. Al primer número agraciado le corresponderá el hotel y turno solicitado en primer lugar, siguiendo este criterio se adjudicará la totalidad de los fines de semana. (Las vacantes por renunciadas se cubrirán por el orden establecido en la adjudicación inicial, una vez efectuada dicha adjudicación no se admitirá modificaciones ni cambios).

### SOL IFACH \*\*\*\*



### CONDE DUQUE \*\*\*\*



El resultado se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELEFONOS (REMONTE), en la página web montepiotelefonos.net y se comunicará por correo a los agraciados.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia a terceros. En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el socio derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Si por algún motivo el agraciado no puede disfrutar de la estancia, no cabe ningún tipo de compensación por parte del Montepío. Una vez finalizado el periodo de

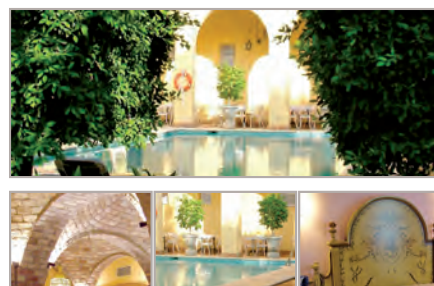
estancia, no se admitirá reclamación alguna relacionada con el sorteo.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a expedir el bono correspondiente. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

Madrid, diciembre de 2008

### MONASTERIO SAN MIGUEL \*\*\*\*



## SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO DE 150 PLAZAS EN HOTELES FINES DE SEMANA PRIMAVERA 2009

Nº MATRÍCULA CS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D.N.I.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre y apellidos.....

Con domicilio.....nº.....piso.....

C.P. ....Localidad.....Provincia.....

Teléfono oficina.....Teléfono móvil.....Teléfono casa.....

e-mail.....

#### ORDEN DE PREFERENCIA

INSTALACIÓN/HOTEL

Nº 1º \_\_\_\_\_

Nº 2º \_\_\_\_\_

Nº 3º \_\_\_\_\_

#### ORDEN DE PREFERENCIA

TURNO

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cumplimentar por preferencia de hotel y turno deseado, se puede solicitar cualquier hotel en cualquiera de los turnos.

Fecha \_\_\_\_\_ 2009

Esta solicitud deberá obrar en poder del Montepío antes del 22 de Marzo de 2009.

El Asociado firmante, conoce y asume las bases del sorteo.

Firma \_\_\_\_\_

# CAJA SALUD FAMILIAR

## NUESTRO SEGURO DE ASISTENCIA SANITARIA



### OFERTA EXCLUSIVA PARA AFILIADOS AL MONTEPÍO DE TELÉFONOS.

Podrá contar con todas las garantías y servicios de MAPFRE CAJA SALUD:

SIN periodos de carencia para Asegurados que provengan de otra Compañía (salvo Esterilidad y parto o cesárea)

SIN recargo por fraccionamiento de pago

SIN participación del Asegurado en el coste de los servicios

## TE CUIDAMOS



[www.mapfrecajasalud.com](http://www.mapfrecajasalud.com)

PRIMA MENSUAL POR ASEGURADO (sin impuestos):

DE 0 A 44 AÑOS	DE 45 A 65 AÑOS	DE 66 A 75 AÑOS
36,71 €	58,16 €	173,36 €
Incluido Suplemento Odontológico		

Para ampliar información contacte con  
José Antonio Díaz Mena 91 581 47 68 / 639 124 933  
ó en [jdiazme@mapfre.com](mailto:jdiazme@mapfre.com)



**MAPFRE**  
CAJA SALUD



91 378 15 87

91 731 93 48

info@sanitas-salud.com

**SANITAS**

PARA LO QUE DE VERDAD IMPORTA

## SABEMOS LO QUE ES MÁS IMPORTANTE.

En Sanitas sabemos lo que es más importante para ti y para los tuyos. Por eso trabajamos cada día para que dispongas de la asistencia sanitaria más completa, siempre con el trato más personalizado. **Ser afiliado del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social te permite ahora contratar nuestros productos en unas condiciones muy ventajosas.**

### A todos los afiliados del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social

**SANITAS MULTI<sup>®</sup>** es el seguro de salud con el que podrás elegir libremente entre más de 20.000 prestigiosos profesionales y 520 centros médicos. Disfrutarás de la más amplia cobertura sanitaria nacional, desde medicina primaria y especialidades incluyendo psicología, hasta las más avanzadas técnicas quirúrgicas, y de servicios adicionales: programas de medicina preventiva y planificación familiar, asistencia dental básica, ...

Número de póliza: 81023550.

- Esta oferta es también extensible a cónyuge e hijos, si deseas también incluirlos en tu póliza.

**Para los afiliados al Montepío con edades comprendidas entre los 65 y 75 años ponemos a tu disposición Sanitas Oro.** El seguro con el que disfrutarás de un servicio exclusivo y una amplia cobertura adecuada a tus necesidades gracias a una asistencia sanitaria integral. Número de póliza: 81074331 \* Sólo para Madrid, Valencia, Barcelona, León, A Coruña, Salamanca, Valladolid y Bilbao

**SANITAS DENTAL<sup>®</sup>** es el seguro que te ofrece la cobertura dental más completa como suplemento a Sanitas Multi o Sanitas Oro. Podrás acceder a una amplia gama de servicios y especialidades odontológicas con los tratamientos más modernos.

Para contratar este seguro o solicitar información adicional, puedes ponerte en contacto con nosotros en los teléfonos 91 378 15 87 / 91 731 93 48 o en info@sanitas-salud.com

**SANITAS. PARA LO QUE DE VERDAD IMPORTA.**

#### Prima neta mensual por persona (€) \*

Edad	Hombre	Mujer
00-02	54,48 €	54,48 €
03-10	49,23 €	49,23 €
11-15	46,97 €	46,97 €
16-19	46,97 €	46,97 €
20-24	49,75 €	54,48 €
25-29	49,75 €	54,48 €
30-34	50,40 €	55,85 €
35-39	50,40 €	56,81 €
40-44	50,40 €	56,81 €
45-49	53,12 €	56,81 €
50-54	55,85 €	56,81 €
55-59	82,02 €	85,13 €
60-64	129,18 €	120,96 €
65-69	133,15 €	126,06 €
70-74	148,71 €	131,99 €
75-79	152,83 €	135,12 €
80-99	154,26 €	135,12 €

#### Prima Neta Mensual Suplemento dental por persona\*\*: 7,61 € por persona y mes

\* Prima válida hasta 31/12/2009, sobre la que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles  
\* En el primer recibo se repercutirán los impuestos vigentes (0,3% CCS)  
\*\* Se adjuntan los nuevos importes de franquicias dentales para 2008.

#### Sanitas Oro Prima\* única: 119,25 € por persona y mes

\* Prima válida hasta 31/12/2009, sobre la que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles.

#### Suplemento dental\*: 7,19 € por persona y mes

\* Prima válida hasta 31/12/2009, sobre la que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles.









Portátil Medion Akoya **Mini** E1210



# ¡Tú lo haces **GRANDE!**

LA ESENCIA DE LA TECNOLOGÍA EN SU MÍNIMA EXPRESIÓN

## 4 formas distintas de llevártelo

-  Imposición a plazo fijo
-  Financiado Plan Avanza al 0% TAE\*
-  Compra con la tarjeta financiera de Caja España
-  Compra con la tarjeta Premium Gold de Caja España, con una devolución del 3%



*¡Tan fácil como cortar por la línea de puntos!*

\*Préstamo a 0% cumpliendo condiciones del convenio ICO Plan Avanza.

Es una promoción de:



Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en  
Línea@España **902 365 024**  
www.cajaespana.es **DÍAS HORAS**

Con la financiación de:

**Caja España** 

# RECLAMACIONES IRPF

## Seguro Colectivo de Supervivencia

Como consecuencia de las últimas sentencias del Tribunal Supremo en los recursos de casación planteados para unificación de doctrina, se va a iniciar una nueva reclamación de forma individual, para aquellos socios del Montepío de Teléfonos, que hayan cobrado el Seguro Colectivo de supervivencia en los años 2.004 al 2.007; el Tribunal Supremo en múltiples Sentencias considera que la prestación recibida por el Seguro Colectivo ha de tributar como incremento patrimonial por la diferencia entre el importe de las primas pagadas y la cantidad percibida al cumplir los 65, por tratarse del cobro de un seguro y no de una prestación con cargo a un fondo interno.

(Actualmente como rendimientos de capital mobiliario por resultar aplicable la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 3/04).

Tributación mucho más beneficiosa que el criterio mantenido hasta ahora como renta irregular por Hacienda.

La jurisprudencia del T. Supremo afecta a los que no se adhirieron en su día al Fondo de Pensiones y permanecieron solo en el Seguro Colectivo de supervivencia. (*Tribunal Supremo Sala 3ª, sec. 2ª, S 5-3-2007, rec.147/2003. Pte: Fernández Montalvo, Rafael*)”

Aquella personas interesadas pueden ponerse en contacto en la siguiente dirección: E-mail: [trigodia@terra.es](mailto:trigodia@terra.es)

### FONDO DE PENSIONES.

Dado que a la fecha actual no existen un criterio claramente definido por la Administración y Tribunales, se ha considerado oportuno aplazar hasta la próxima Revista del Montepío de Teléfonos la comunicación del

procedimiento a seguir para que sea reconocido por la Agencia Tributaria el derecho a la no tributación de los derechos consolidados por servicios pasados comunicados por Telefónica a 1-7-1.992, al adherirse al Plan de Pensiones. Pues entendemos que en caso contrario se produciría, en cuanto a estos derechos, una doble tributación, ya que estos responden en parte a las primas pagadas por el seguro colectivo y descontadas en nómina.

No obstante y para evitar la prescripción del reconocimiento de estos derechos, solo aquella personas interesadas y que hayan cobrado el Fondo de Pensiones en el año 2.004, pueden ponerse en contacto en la siguiente dirección: E-mail: [trigodia@terra.es](mailto:trigodia@terra.es)

**MAPFRE-VIDA**, está ofreciendo un estudio personal e individualizado de las inversiones tanto en Seguros, Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones, con objeto de optimizar y conseguir una mayor rentabilidad, especialmente de cara a la jubilación.

No obstante, no hagas ningún traslado e inversión sin que nuestro Asesor Económico, empleado de MAPFRE D. José Antonio Díaz, teléfonos 915814768 y 639124933 ó en E-mail: [jdiazme@mapfre.com](mailto:jdiazme@mapfre.com), te efectúe un estudio detallado de aquellos productos que por tus necesidades te interesa. Oficinas de MAPFRE/VIDA sitas en c/ Manuel Cortina, 2- 8ª planta (Edificio Luchana), 28010 Madrid.

En el caso de **Planes de Pensiones**, para una mayor seguridad económica, es aconsejable en tiempos de crisis, trasladar todo o al menos una parte, a un PPA garantizado, antes de acceder a la jubilación.



# Camerún

## Un punto negro olvidado en África. Un punto negro por descubrir

### Camerún. Algo de historia

El camarón o quisquilla es un crustáceo del orden de los decápodos. Viven tanto en aguas dulces como saladas. Tienen las *patas* pequeñas, el cuerpo comprimido con una cola prolongada, la coraza poco consistente y son de color grisáceo. Fue la abundancia de cangrejos, camarones y gambas encontradas por los portugueses a su llegada a estos ríos del Golfo de Guinea lo que les llevó a bautizar la zona en 1472 como “Río de los Camarões”, es castellano Río de los camarones. Este nombre junto con la evolución de los años, las guerras y los procesos independentistas es el origen lo que hoy en día conocemos como *Cameroon*.

Establecidos solamente en las costas africanas, los portugueses fueron relegados por las grandes potencias europeas (Alemania, Francia e Inglaterra) como consecuencia del Tratado de Berlín en 1884, fecha en la que con escuadra y cartabón el continente africano fue dividido en parcelas con ángulos rectos como si se un tablero de ajedrez

se tratara. Es a partir de este momento cuando Camerún empieza a tomar forma bajo la tutela de Alemania que instala un protectorado en Duala y comienzan a crear una importante red de infraestructuras con el fin de sacar el máximo beneficio de los recursos naturales de la nueva colonia.

Tras la derrota alemana en la I Guerra Mundial el territorio fue dividido en dos mandatos, el de mayor extensión con casi el 75% le correspondió a los franceses “Cameroon” francés y el resto estaba bajo el mandato de Reino Unido “Cameroon” británico. Tras de Segunda Guerra Mundial y bajo la tutela de las Naciones Unidas se inició una caótica descolonización de la región que se ve reflejada por la existencia de más de cien partidos políticos durante esos años. Finalmente el 1 de Enero de 1960 la parte francesa se proclama como República independiente y al año siguiente se unió la zona británica, mientras el Norte se adhirió a Nigeria debido a la poca atención que había recibido de los gobernadores británicos bajo su mandato.

Camerún se encuentra en una región con clima ecuatorial lluvioso donde en algunas zonas se alcanzan precipitaciones de más de 10.200 mm al año. La selva tropical ofrece gran variedad de árboles como la palma oleífera, bambú, teca, caucho y ébano, el rico mundo animal engloba diversas especies como monos, antílopes, leones, elefantes así como gran diversidad de insectos, pájaros y serpientes.

En el año 2007 Camerún tenía una población de 18 millones de habitantes, el 99% negra. La esperanza de vida es de 52 años y el promedio de hijos por mujer 4,5. El 79% de la población esta analbetizada y el 7% infectada con el VIH.

En lo que se refiere a su desarrollo económico, hasta 1994 Camerún gozaba de en



### Camerún hoy

Hoy, Camerún se puede considerar como un reflejo de todos los ambientes africanos. Enmarcado entre el Sahara, el océano atlántico y la gran selva ecuatorial ofrece una muestra de la diversidad de paisajes, fauna y etnias que habitan el continente africano. Dividido en varias áreas: la sabana en el norte y centro del país y la selva umbrofila en el Sur, el Oeste y las zonas montañosas.





una situación económica privilegiada en el África subsahariana, sin embargo, a raíz de la devaluación de 1994 en la que el CFA se redujo a la mitad su situación empeoró. El PIN A 2007 de Camerún fue de 40 mil millones de dólares, 350 veces menos que el PIB de EEUU, según los datos facilitados por el Fondo Monetario Internacional.

Sus producciones agrícolas principales son el cacao, café (en dos tipos robusta y arábica), plátanos, algodón ( en el norte), aceite de palma y caucho. Como riquezas naturales tiene petróleo, hierro y madera.

### Camerún como destino turístico

Camerún es una país tremendamente atractivo para visitar que no tiene rival en lo que a diversidad paisajística y cultural se refiere. Sin embargo, la inestabilidad política y la mala situación económica aconseja ir siempre con viajes organizados y tomas precauciones para no tener una experiencia desagradable. Por ejemplo, es relativamente frecuente que la policía o el ejército haga controles en carretera pidiendo un “soborno” por pasar, mantener la calma, ser amables y no hacer ningún gesto extraño es importante para no tener problemas.

En los últimos años se ha desarrollado un nuevo tipo de turismo denominado “turismo solidario” que ofrece a los visitantes inmersión en la cultura local y a su vez compensa la economía de los habitantes locales sin que pierdan su actividad habitual y mejorando sus condiciones de vida

En cuanto a las ciudades que merece la pena visitar, Yaundé es la capital, situada a

700 metros sobre el nivel del mar está construida sobre siete colinas, aquí podremos encontrar numerosos museos, mercados... al estilo que cualquier ciudad occidental pero con un ambiente y un clima muy diferente. Viajando al Norte por la carretera de Obala se llega a las Cataratas de Nachtigal en el río Sanga y poco más adelante hay multitud de regiones con la fauna más diversa.

En el Oeste la ciudad más importante es Duala, situada a 25 kilómetros del mar, una de las ciudades con más intensidad económica de Camerún y cuya visita reportara una visión de la arquitectura y la historia nacional a través de sus catedrales y sus puertos. Ciudad dominada por el monte Camerún de 4.100 metros (el pico más alto de África central) es de obligada visita

El viaje del Norte es especialmente recomendado para disfrutar de los maravillosos paisajes naturales, donde las grandes montañas de más de 1500 metros se juntan con inmensas selvas tropicales, pueblos como Maroua con mercados de joyas, Mekolo con un paisaje rocoso y Kazalocated son puntos de obligada visita

Además, Camerún cuenta con varios parques nacionales totalmente diferentes a lo que estamos acostumbrados. La reserva de Kalamaloue es relativamente pequeña pero ofrece al visitante especies en semilibertad de antílopes, monos y elefantes. El Parque Nacional Waza, situado al Sur de lago Chad, se extiende por 170.000 hectáreas y en el hay un área de bosque y una inmensa llanura de árboles y humedales, aquí podremos encon-



Poblado de la tribu baká en el que las casas están realizadas con ramas, troncos y hojas.

trar especial insólitas como zuros, onzas, wathhogs, gruas coronadas, pelicanos, gallinas de guinea, además de elfantes leones y aves.

### Bengbbis y zyl

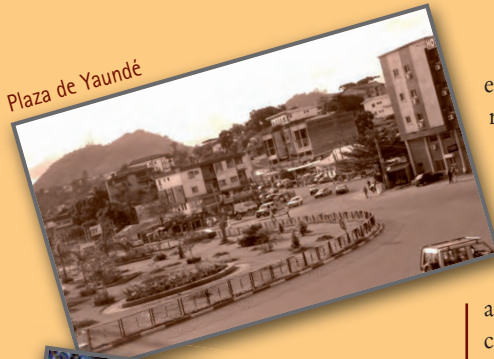
En un pequeño núcleo urbano del Sur de Camerún, a 200 Km. de Yaundé se encuentra Bengbis, un lugar de difícil acceso en época de lluvias donde la lengua mayoritaria es el dialecto bulu, aunque la mayoría de los habitantes también hablan francés.

Zerca y Lejos ([www.zercaylejos.com](http://www.zercaylejos.com)) es una organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) que lleva presente en la zona desde hace siete años. ZYL trabaja para que sea reconocida la dignidad de todo ser humano por encima de raza, cultura o condición social, y lucha para mejorar la calidad de vida desde una opción preferencial por los más pobres, marginados y excluidos de aquí, Zerca, y de allá, Lejos.



Gasolinera de Yaundé.

La moto es uno de los medios de transporte más utilizados en las ciudades



Plaza de Yaundé



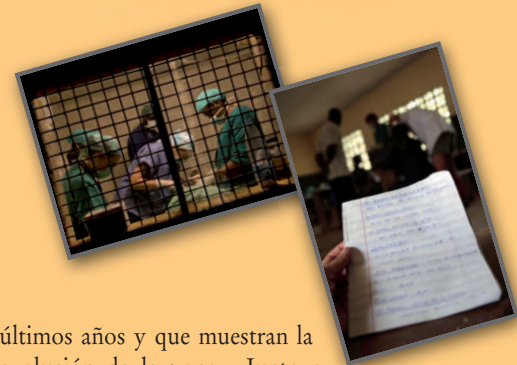
Mercadillo local



El contraste entre la vida diaria que todos los voluntarios, con más o menos comodidad tiene en España en nada se parecen al que des-

arrollan durante estos meses en el país africano. Tareas tan frecuentes y carentes de valor aquí como ducharse, ver la televisión o no repetir todos los días el mismo tipo de comida está a la orden del día. La corrupción y la excesiva burocracia también es algo desgraciadamente frecuente, la diferencia entre dar un pequeño soborno y no darlo en estos puestos es la diferencia entre seguir tu camino o ser inmovilizado horas e incluso días. De hecho, el barco que salió del puerto de Valencia el 20 de mayo con todos los materiales para el proyecto fue bloqueado y paralizado durante más de 15 días en Yaundé esperando un soborno o una autorización ministerial que no llegaba.

No se puede comprender la realidad de un país ni la belleza de un paisaje, ni el significado de una mirada a través de fotografías, sin embargo, y aun a riesgo de pecar de frivolidad creo que mejor ni la mejor redacción, ni aquella que consigue ponernos en los ojos de los voluntarios puede igualar a estas fotografías tomadas durante los tres



últimos años y que muestran la evolución de la zona. Junto a cada una cada miembro de las divisiones la comenta brevemente.

Esta es la historia de un grupo humano del África sub sahariana, una historia triste y alegre, con motivos al optimismo y con predicciones de pesimismo. No olvidarse de todos estos pueblos y personas es nuestra responsabilidad.

Para más detalles o ampliar la información: Luis Miguel Rupérez Díaz [odontologia@zercaylejos.org](mailto:odontologia@zercaylejos.org) 696069339/ 916570074



Proyecto África nació en el año 2000 con el objetivo es desarrollar un modelo de sostenibilidad que permita a los más de 20.000 habitantes de Bengbis poder desarrollarse y tener sus propias infraestructuras, su sistema de salud, su economía.... Con este fin cada año se introducen nuevas divisiones en el proyecto gracias a los más de 90 voluntarios, la mayoría jóvenes recién licenciados, que viajan todos los años o que desarrollan su trabajo desde España. Entre ellos hay odontólogos, médicos, profesores, arquitectos...

Los ladriapadrinamientos es el nombre con que se designa a los proyectos de arquitectura que se desarrollan con el patrocinio de la Universidad Politécnica de Madrid. Es una vía para que las personas que así lo desean puedan contribuir a la compra de determinados materiales que se necesitan para el trabajo allí, por ejemplo, puedes elegir comprar un juego de herramientas (20€), cinco sacos de cemento (30€) y con tu dinero la ONGD se compromete a comprar esos materiales.

También existe el mediapadrinamiento en el que los socios eligen entre más de 200 medicamentos cuál es el que quieren comprar y qué enfermedad quieren curar. El objetivo es hacer más cercano el proyecto al socio que se encuentra a miles de kilómetros y darle el poder de decisión e influencia en cada proyecto.

Plaza Excavación para introducir los cimientos de una edificación de Bengbisde Yaundé



**PATROCINADORES DEL PROYECTO SANITARIO**

- Licor del Polo aporta el 80% de los productos de salud oral
- Henry Schein es el patrocinador oficial de instrumental médico
- Laboratorios Clarben y Pharma Mundi han aportado todas las anestesisas
- Clínica Madrid ( 91-6540022) ha participado en la creación de una Clínica en Bengbis

Diferentes voluntarios trabajan junto con habitantes locales para la construcción de una escuela



# PARADORES

• Para otras ofertas puntuales, consultar condiciones especiales que el Montepío de Teléfonos tiene convenidas con Paradores  
• Tarifas de precios consultar página web [www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net) o a través de la Central de Reservas de Paradores  
902 54 79 79

## ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A. Y MONTEPIO DE TELÉFONOS DE MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

### En Madrid

De una parte Juan Higuera Pérez, Presidente del Montepío de Teléfonos Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, con C.I.F. G28974392, domicilio social Calle Valverde, 17 de Madrid

Y de otra Dña. Carmen García Urbón, Delegada de Ventas, de Paradores de Turismo de España, S.A., en adelante PARADORES con C.I.F. A79855201, domicilio social C/ Requena, 3 28013 MADRID.

### EXPONEN

Que PARADORES y MONTEPIO DE TELÉFONOS han alcanzado un acuerdo de colaboración para la difusión a los afiliados de esta última de la oferta de condiciones especiales que a continuación se especifica, en cuya virtud

### ACUERDAN

I. Durante el periodo que se señala en las condiciones siguientes, PARADORES aplicará a los beneficiarios de MONTEPIO DE TELÉFONOS también especificados, las siguientes condiciones de prestación de los servicios de los establecimientos:

### BENEFICIARIOS:

Serán beneficiarios de esta oferta:

- Todos los afiliados del MONTEPIO DE TELÉFONOS y los familiares a su cargo, cuando vayan acompañados del beneficiario.
- Todos los empleados de MONTEPIO DE TELÉFONOS y los familiares a su cargo, cuando vayan acompañados del beneficiario.

### DURACIÓN:

Esta oferta es válida desde el 5 de enero hasta el 30 de diciembre de 2009, excepto:

- Verano-Del 13 de julio al 11 de septiembre, ambos inclusive
- 8-12 de abril
- 30 de abril y 1 de mayo
- 9 y 11 de octubre
- Del 4 al 7 de diciembre, ambos inclusive

### PRECIOS:

Los precios indicados en Tarifa adjunta, son para dos personas en habitación doble estándar.

Para niños hasta 12 años inclusive, que compartan habitación con dos personas, se aplicarán un 25% de descuento sobre el precio de la cama supletoria para adulto que se indica en la Tarifa adjunta.

Impuestos no incluidos.

### PARADORES INCLUIDOS:

Indicados en Tarifa adjunta.

### FORMA OPERATIVA:

Las reservas sujetas a disponibilidad serán efectuadas por los beneficiarios a la Central de Reservas de Paradores vía e-mail: [reservas@parador.es](mailto:reservas@parador.es) o directamente a cada Parador.

Las habitaciones se mantendrán reservadas hasta las 16'00 hrs. del día de llegada, salvo si el cliente avisa al Parador que llegará a una hora posterior, en cuyo caso el Parador solicitará tarjeta de crédito a nombre del cliente para garantizar la reserva.

En caso de no presentación el Parador cargará a la tarjeta de crédito del cliente el importe de la primera noche de estancia.

La acreditación de los beneficiarios se realizará a la llegada al Parador, debiendo presentar el beneficiario documento que le acredite como afiliado y/o empleado del MONTEPIO DE TELEFONOS.

Cualquier acompañante que no sea beneficiario deberá abonar la tarifa oficial en vigor de cada Parador.

### FORMA DE PAGO:

Directamente en cada Parador por el beneficiario.

### BENEFICIOS ADICIONALES

Todos los beneficiarios de esta oferta que se acojan a la misma y que, a su vez, sean titulares de la Tarjeta AMIGOS DE PARADORES, podrán obtener puntos del Programa por el importe de sus facturas, por los servicios realizados en Paradores, a razón de 1 punto cada tramo de 12 euros (sin I.V.A).

Los beneficiarios que no sean titulares de la Tarjeta AMIGOS DE PARADORES pueden solicitarla en su primera estancia en un Parador y disfrutar de las grandes ventajas que el programa ofrece de estancias gratuitas en Paradores, abonándolas con los puntos conseguidos.

II. El MONTEPIO DE TELEFONOS se compromete por su parte a difundir las presentes condiciones entre sus afiliados y restantes destinatarios de la misma, de forma que se asegure su recepción y mantenimiento de la información a disposición de los mismos.

Y en prueba de conformidad, se firma el presente Acuerdo por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

Por PARADORES  
DE TURISMO  
DE ESPAÑA, S.A.  
Carmen García Urbón  
Delegada de Ventas  
Dirección General  
de Comercialización

Por MONTEPIO  
DE TELEFONOS  
Juan Higuera Pérez  
Presidente

# OPEL ASTRA TWIN TOP 1,9 CDTI



El Opel Astra Twin Top es un vehículo diferente. Combina el deportivo con rodador, el de carretera con el de ciudad, el cabrio y descapotable, el diesel con el motor vibrante de gasolina.

El dinamismo de un automóvil comienza por el dinamismo de sus motores. Y podemos asegurar que también en este aspecto el Astra TwinTop supera todas las expectativas.

El motor del 1.9 CDTI ECOTEC® es diesel de 150 cv. de potencia y 320 Nm de par, cifras resultado de avanzadas soluciones como el turbo de geometría variable y los árboles de levas huecos de bajo peso.

La transmisión es manual de 6 velocidades. El consumo es muy interesante. Según

el fabricante, en urbano 7,6 l/100Km , 5,1 l/100km en extraurbano y en mixto 6,0 l/100km. En la prueba que he hecho sobre 1200 km el consumo ha ascendido a 6,5.

Las emisiones de CO2 : 159 g/km. Cumple la norma de emisiones Euro 4.

Si eres partidario de la última tecnología diesel, el motor 1.9 CDTI te ofrece 150 cv

**El OPEL ASTRA Twin Top tiene una alta tecnología en todos sus componentes**

El punto de partida para el soberbio **dinamismo** del Astra TwinTop es la excepcional **ingeniería de su chasis**. Precisión y control optimizados por el Sistema de Conducción

Interactiva (IDS). El **sistema IDS** sincroniza la dirección, suspensión y frenos con la

intervención de los sistemas electrónicos de asistencia a la conducción. El resultado es un comportamiento ágil y neutro en las curvas, altos niveles de aceleración lateral, respuesta precisa de la dirección, reducidas distancias de frenada y superior dominio en maniobras de emergencia. Gracias al sistema IDS, cualquier situación imprevista es virtualmente superable de forma segura y precisa.

El chasis IDSPPlus aporta Control Continuo de la Amortiguación (CDC), un inteligente sistema de suspensión activa que ajusta la amortiguación de las cuatro ruedas.

Sus sensores integrados en la carrocería, la dirección y la suspensión miden las variaciones en el comportamiento del vehículo ajustando la suspensión en tiempo real.

El resultado es una perfecta adaptación a las condiciones del firme y una estabilidad líder en su clase. Además, también aumenta el confort al reducirse el balanceo de la carrocería. IDSPPlus también incluye el Sport Switch con modos Sport y Confort. El modo Confort está orientado a una conducción relajada, pero en situaciones imprevistas, como en una curva cerrada o en frenadas de emergencia, la gestión computerizada varía la respuesta de la amortiguación, la dirección EHPS y el acelerador para facilitar el control del vehículo.

**En cuanto a la dirección**, esta dotado de la Dirección Asistida Electrohidráulica (EHPS) considera la velocidad del vehículo y la rapidez de giro del volante para adaptarse a cada situación. Proporciona baja o nula asistencia al circular en carretera y máxima asistencia en maniobras evasivas o de aparcamiento.

Naturalmente esta equipado con **sistema ABS**, pero en el Astra t.t. el ABS, el Control de Frenada en Curvas (CBC), el Distribuidor Electrónico de la Fuerza de Frenada (EBD) y el





Asistente a la Frenada (BA) interaccionan para mantener el control de la dirección y acortar las distancias de frenada, algo decisivo sobre firmes deslizantes y en situaciones de emergencia.

Además dispone de dos sistemas adicionales que aumentan la respuesta, la seguridad y el confort:

**Controlador Electrónico de Estabilidad (ESP®Plus)**, que supervisa la velocidad de rotación de cada rueda. En caso de producirse una tendencia al subviraje o al sobreviraje es capaz de intervenir hasta en tres ruedas para contrarrestarla y mantener el vehículo en la trayectoria adecuada.

El Control de Tracción TCPlus se anticipa a un inminente deslizamiento de las ruedas y, para anularlo, modula la entrega de potencia e interviene sobre los frenos de la rueda o las ruedas afectadas. y el **Sport Switch**. Al pulsarlo y seleccionar el modo Sport, el comportamiento y respuesta del Astra TwinTop adquieren un carácter netamente deportivo.

**Por último pero no menos importante es la protección de ocupantes**

- La rígida célula de seguridad que rodea al habitáculo se complementa con una amplia serie de soluciones: airbags frontales y laterales, cinturones delanteros con pretensores y limitadores de fuerza y los opcionales reposacabezas delanteros activos

- El Sistema de protección antivuelco activo. Ante una potencial situación de vuelco, un sensor especial, integrado en la unidad de control de los airbags, ordena que los dos sólidos arcos de aluminio que permanecen ocultos, emerjan en fracciones de segundo y queden firmemente anclados en su posición.

- El Sistema de Pedales Retráctiles (PRS). En caso de un impacto frontal de cierta consideración, este sistema libera de sus anclajes los pedales del freno y embrague para reducir el riesgo de lesiones en los pies y piernas del conductor.



**Otro aspecto muy interesante son los Faros Adaptativos (AFL)**. Son los faros que giran con tus ojos para anticiparte el trazado de las curvas. En función del giro del volante y la velocidad del vehículo, los faros AFL orientan su haz luminoso con un ángulo de +/- 15° para aumentar la seguridad activa y reducir la fatiga visual en la conducción nocturna

**Climatizador Electrónico (ECC)**. Integra sensor solar exterior y sensores de temperatura interiores. Su ventilador de funcionamiento variable está controlado por un procesador e interviene según la potencia de refrigeración demandada. (Disponible próximamente)

**Volante regulable**. En altura e inclinación, para ofrecerte una posición de conducción que favorezca el confort y la seguridad.

**Mandos multifunción integrados en el volante**. Aumentan el confort y evitan distracciones. Pleno control de los sistemas de información, audio y comunicación, como teléfono, sistema de sonido y sistema de navegación sin apartar las manos del volante

**Sensor de lluvia y espejo retrovisor fotosensible**. Integrado en el retrovisor interior, el sensor de lluvia activa el limpiaparabrisas al detectar las primeras gotas de agua, en función de la cantidad de intensidad de lluvia. El retrovisor fotosensible se regula automáticamente para evitar que una luz de alta incidencia deslumbré al conductor

**Control Automático de la Iluminación (ALC)**. Basta girarlo para que el sistema ALC se ocupe de gestionar la iluminación exterior. Sus sensores evalúan la luz ambien-

tal y la luz en la zona que precede al vehículo para diferenciar la entrada en un túnel (las luces se encienden) del paso bajo un puente (las luces permanecen apagadas).

**Lo que es verdaderamente llamativo es el Techo retráctil.**

Su configuración en tres secciones ahorra espacio, permite un rápido accionamiento en menos de 30 segundos, también a velocidades de hasta 30 km/h, y logra una armoniosa integración en el diseño de la carrocería. Además, el techo también es accionable con el mando a distancia.

A pesar de tener el techo retráctil tiene una amplia capacidad de maletero.



**Asientos delanteros calentables**. Con tres posiciones seleccionables con los mandos situados en la consola central. Para un pleno confort en los días más fríos. De serie con asientos de cuero.

**El equipamiento en consola es completísimo**

Sistema de teléfono móvil con Bluetooth y control por voz, ordenador de a bordo, entrada auxiliar de audio, que permite conectar al sistema de sonido un iPod, MP3 o cualquier otro dispositivo portátil con salida para auriculares, navegador, radio, CD, relojes de instrumentación con biseles cromados, etc



# 75 Aniversario de la creación del Montepío de Teléfonos

La Junta Directiva del Montepío, dentro de los actos de celebración del 75 cumpleaños de la creación del Montepío, tiene la idea de publicar un número extraordinario y monográfico de REMONTE donde pretende plasmar los hechos y recuerdos mas relevantes de estos 75 años.

Para ello solicita la colaboración de los socios y simpatizantes a fin de que nos remitan todas aquellas anécdotas, vivencias, documentos y fotografías que puedan incidir en esta celebración.

Para ello pedimos a todos que nos remitan aquellos datos que consideren pueden ser publicados en esta revista, usando los medios que consideren oportuno, correo, fax, e-mail [75-aniversario-montepio@telefonica.net](mailto:75-aniversario-montepio@telefonica.net) o entrega en las oficinas del Montepío en la calle Valverde o en el Distrito C.

Una comisión de la Revista escogerá aquellos trabajos que procede publicar en esta edición de Remonte, reservándose el derecho de publicarlo o no en función de su interés y de acortar su extensión , si procede.

**TODOS AQUELLOS QUE NOS REMITAN  
ALGUN TRABAJO, SE PUBLIQUE O NO,  
RECIBIRÁ UN RECUERDO DE ESTE 75  
ANIVERSARIO.**



# BASES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO

## "Montepio 75 Aniversario"

**E**l Montepío de Teléfonos, CON MOTIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, convoca a todos cuantos deseen participar en el concurso fotográfico "MONTEPIO 75 ANIVERSARIO" ateniéndose a las siguientes bases:

**PARTICIPANTES:** Podrán participar tanto fotógrafos profesionales o aficionados.

**CATEGORIAS DE CONCURSO:** Se han establecido tres categorías, "temas telefónicos de los últimos 75 años", "la cultura y el día a día" y "deportes y aventura"

**NUMERO DE OBRAS:** cada concursante podrá enviar un máximo de dos fotografías por cada categoría, en blanco y negro o color.

**REQUISITOS:** Las obras serán rigurosamente inéditas, (ni publicadas o premiadas con anterioridad). Los autores de las fotografías que obtengan algún premio deberán acreditar la originalidad y autoría de las mismas.

**TAMAÑO Y PRESENTACIÓN:** Las dimensiones de las imágenes serán de 30x40 cm. Y deberán presentarse sobre soporte rígido de igual medida, constando en el dorso la modalidad y el título de la obra.

**IDENTIFICACIÓN:** las obras deberán ir acompañadas de una "plica", en su interior se hará constar los datos personales del autor. (nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico asimismo deberá figurar, cámara usada, el objetivo, apertura), en el anverso del sobre se consignará la modalidad y el título de la obra,

**ENVIOS:** Los originales se entregarán, bien personalmente, bien por correo certificado a "MONTEPIO DE TELÉFONOS - CONCURSO FOTOGRAFICO 75 ANIVERSARIO" - c/ Valverde, 17 -1º - 28004 MADRID

**PLAZOS DE ADMISIÓN:** El plazo límite de admisión finaliza el día 30 de septiembre de 2009

**JURADO:** La composición del Jurado Calificador, que se dará a conocer una vez se haga público el fallo del Concurso, estará compuesto por representantes del Montepío y por profesionales de reconocido prestigio del sector.

**FALLO:** El fallo del concurso se producirá en el mes de noviembre de 2009, publicándose el mismo en la revista «REMONTE» y en la página web [www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net).

El fallo del Jurado Calificador será inapelable. No se mantendrá correspondencia con los concursantes no premiados ni serán devueltos los originales.

Cada autor sólo podrá recibir un único premio.

No obstante el concurso podrá declararse desierto parcial o totalmente si a juicio del Jurado Calificador, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o se ajustan a las bases de la convocatoria.

**PREMIOS:** El Jurado Calificador, por votación, concederá seis premios: Un primer premio de 500 € y un accésit de 250 € por cada una de las modalidades y placa conmemorativa.

**ENTREGA DE PREMIOS:** La entrega de premios tendrá lugar en el mes de noviembre de 2009, en el transcurso de un acto del que se dará cuenta oportunamente.

**CONDICIONES ESPECIALES:** El Montepío de Teléfonos, se reserva el derecho de reproducción o publicación en la revista Remonte, página web, o cualquier otro documento o exposición, de aquellas imágenes que estime convenientes, informando al autor sin mediar por ello compensación económica.

El hecho de presentar las obras al certamen supone la conformidad de los concursantes con la totalidad de las bases.



# ESPECTACULAR PROGRAMA DE CA DEL 75 ANIVERSARIO DEL

El Montepío de Teléfonos cumplirá el año que viene 75 años de vida, la Junta Directiva no ha querido dejar pasar la oportunidad de celebrar esta importante efemérides, y, por ello, está diseñando un espectacular programa de captación de nuevos socios. El ciclo arranca el mes de enero y termina en diciembre del 2009. La comisión del 75 aniversario, con este proyecto pretende el seguir creciendo día a día y se espera por tanto tan buena acogida como medios se emplean en ella.

- 1º La campaña comenzará el día 1 de Enero de 2.009 y terminará el día 30 de Noviembre de ese mismo año, participarán en los sorteos tanto el socio presentador como el presentado.
- 2º Pueden ser socios del Montepío de Teléfonos, todos los empleados en plantilla del Grupo Telefónica, asimismo, podrán adquirir la condición de socio tanto la esposa, hijos y hermanos por consanguinidad o afinidad de los ya afiliados, aunque no sean trabajadores de estas empresas.
- 3º Se realizarán cuatro sorteos:
  - El primer sorteo consiste en un crucero a través del Báltico para cuatro personas (dos socios y dos acompañantes)
  - El segundo sorteo consiste en un crucero a través del Mediterráneo para cuatro personas (dos socios y dos acompañantes)
  - El tercer sorteo consiste en 2 televisores de 32" LCD con Full HD, TDT, 2 ordenadores portátiles 17", Intel Core 2 Duo, RAM 4 MB y 2 Videocámara HDD Handycam con disco duro de 30 GB, todos de primeras marcas (\*)
  - El cuarto sorteo consiste en 2 televisores de 32" LCD con Full HD, TDT, 2 ordenadores portátiles 17", Intel Core 2 Duo, RAM 4 MB y 2 Videocámara HDD Handycam con disco duro de 30 GB, todos de primeras marcas (\*)

\*la descripción se entienden como características mínimas, orientativas

## I SORTEO

El primer sorteo consiste en un crucero a través del Báltico para cuatro personas (dos socios y dos acompañantes). Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2009, se adjudicará un número correlativo a cada socio que sea alta en el Montepío y otro al socio presentador. Si no existiera socio presentador, el número que debería adjudicarse al mismo se le dará, también, al nuevo socio que se presenta solo.



### DESCRIPCION:

El crucero de las Capitales Bálticas te llevará por Dinamarca, Polonia, Lituania, Suecia, Estonia, Rusia y Finlandia. Descubrirán los fantásticos canales de Copenhague, recorrerás la Ciudad Vieja de Gdansk, pasearás por las bellas calles de Estocolmo...Visitarás la ciudad medieval de Tallin, patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, disfrutarás de una noche en el ballet ruso de St. Petersburgo y descubrirás Hel-

sinki, ciudad que alardea de una abundante arquitectura. Es un crucero para aquellos que quieran disfrutar de los paisajes más selectos y curiosos del norte de Europa.

### CARACTERISTICAS

Duración. 1 semana, embarque sábado a las 20 horas final sábado a las 7,30

Camarote exterior, (aire acondicionado, cuarto de baño con ducha, caja fuerte y nemi-bar, TV, radio y teléfono.

Incluidas: Tasas de embarque y propinas.

Fechas: según disponibilidad entre el 13 de junio y 27 de junio (fechas y horarios orientativos, sujetos a posibles cambios por la organización)

### BASES:

Participarán en el sorteo, los socios que reúnan los requisitos anteriormente expuestos dados de alta en el Montepío de Teléfonos a la fecha del sorteo y que estén al corriente de las cuotas y otros compromisos. La adjudicación se realizará en un plazo no superior al 10 de junio de 2009, mediante sorteo ante notario.

Se editará dos listados (presentadores y presentados) con todos los afiliados que cumplan los requisitos anteriormente citados, que se entregará al notario. El notario extraerá los dos agraciados así como cinco suplentes de cada relación.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia a terceros. En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el afiliado derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a expedir el bono correspondiente. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

## II SORTEO

El segundo sorteo consiste en un crucero a través del Mediterráneo para cuatro personas (dos socios y dos acompañantes). Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de septiembre de 2009, se adjudicará un número correlativo a cada socio que sea alta en el Montepío y otro al socio presentador. Si no existiera socio presentador, el número que debería adjudicarse al mismo se le dará, también, al nuevo socio que se presenta solo.



### DESCRIPCION:

El crucero por el Mediterráneo, le ofrece la oportunidad de saborear y disfrutar del Mediterráneo al completo recorrer las ciudades más bellas y con historia del mundo, Livorno, Civitavecchia, Nápoles, Malta, finalizando la ruta en uno de los destinos más exóticos Túnez.

# APTACIÓN DE SOCIOS CON MOTIVO MONTEPIO DE TELÉFONOS



## CARACTERÍSTICAS

Duración. 1 semana, embarque lunes a las 13 horas final lunes a las 6.  
Camarote exterior, (aire acondicionado, cuarto de baño con ducha, caja fuerte y nemi-bar, TV, radio y teléfono.

Incluidas: Tasas de embarque y propinas.

Fechas: según disponibilidad entre el 12 y el 26 de octubre (fechas y horarios orientativos, sujetos a posibles cambios por la organización)

## BASES:

Participarán en el sorteo, los socios que reúnan los requisitos anteriormente expuestos dados de alta en el Montepío de Teléfonos a la fecha del sorteo y que estén al corriente de las cuotas y otros compromisos. La adjudicación se realizará en un plazo no superior al 10 de octubre de 2009, mediante sorteo ante notario.

Se editará dos listados (presentadores y presentados) con todos los afiliados que cumplan los requisitos anteriormente citados, que se entregará al notario. El notario extraerá los dos agraciados así como cinco suplentes de cada relación.

La estancia será nominativa para el socio y el acompañante que este designe. No podrá cederse bajo ningún concepto la estancia a terceros. En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el afiliado derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a expedir el bono correspondiente. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

## III SORTEO

El tercer sorteo consiste en 2 Televisores de 32" LCD con Full HD, TDT, 2 ordenadores portátiles 17", Intel Core 2 Duo, RAM 4 MB y 2 Videocámara HDD Handycam con disco duro de 30, todos de primeras marcas(\*). Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2009, se adjudicará un número correlativo a cada socio que sea alta en el Montepío y otro al socio presentador. Si no existiera socio presentador, el número que debería adjudicarse al mismo se le dará, también, al nuevo socio que se presenta solo.

\*la descripción se entienden como características mínimas, orientativas

## BASES:

Participarán en el sorteo, los socios que reúnan los requisitos anteriormente expuestos dados de alta en el Montepío de Teléfonos a la fecha del sorteo y que estén al corriente de las cuotas y otros compromisos.

La adjudicación se realizará en un plazo no superior al 15 de Julio de 2009, mediante sorteo ante notario.



Se editará dos listados (presentadores y presentados) con todos los afiliados que cumplan los requisitos anteriormente citados, que se entregará al notario. El notario extraerá los tres agraciados y tres suplentes por relación.

En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el afiliado derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a enviar los regalos a los agraciados en los domicilios que indiquen en sus altas, para los nuevos socios, y en los que el Montepío tiene de los socios presentadores, salvo rectificación.. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

## IV SORTEO

El cuarto sorteo consiste en 2 Televisores de 32" LCD con Full HD, TDT, 2 ordenadores portátiles 17", Intel Core 2 Duo, RAM 4 MB y 2 Videocámara HDD Handycam con disco duro de 30, todos de primeras marcas(\*). Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2009, se adjudicará un número correlativo a cada socio que sea alta en el Montepío y otro al socio presentador. Si no existiera socio presentador, el número que debería adjudicarse al mismo se le dará, también, al nuevo socio que se presenta solo.

\*la descripción se entienden como características mínimas, orientativas

## BASES:

Participarán en el sorteo, los socios que reúnan los requisitos anteriormente expuestos dados de alta en el Montepío de Teléfonos a la fecha del sorteo y que estén al corriente de las cuotas y otros compromisos.

La adjudicación se realizará en un plazo no superior al 10 de diciembre de 2009, mediante sorteo ante notario.

Se editará dos listados (presentadores y presentados) con todos los afiliados que cumplan los requisitos anteriormente citados, que se entregará al notario. El notario extraerá los tres agraciados y tres suplentes por relación.

En caso de renuncia se perderán todos los derechos no teniendo por tanto el afiliado derecho a ningún tipo de compensación o cambio de fecha de disfrute.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a enviar los regalos a los agraciados en los domicilios que indiquen en sus altas, para los nuevos socios, y en los que el Montepío tiene de los socios presentadores, salvo rectificación. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

Madrid, Diciembre de 2008

# SORTEO ESPECIAL PARA SOCIOS con motivo del 75 aniversario del Montepío de Teléfonos

**E**l Montepío de Teléfonos cumplirá el año que viene 75 años de vida, la Junta Directiva no ha querido dejar pasar la oportunidad de celebrar esta importante efemérides, y, por ello, convoca la adjudicación mediante sorteo notarial, del siguiente material:



- 3 televisores de 32" LCD con Full HD, TDT
- 5 ordenadores portátiles 17", Intel Core 2 Duo, RAM 4 MB
- 10 Videocámara HDD Handycam con disco duro de 30 GB
- 10 Cámaras réflex digitales de 10 megapíxeles, LCD de 2,5 pulgadas

\*la descripción se entienden como características mínimas, orientativas



## BASES DEL SORTEO

Participarán en el sorteo, todos los afiliados dados de alta en el Montepío de Teléfonos a la fecha del sorteo y con una antigüedad anterior a 1 de enero de 2009 y que estén al corriente de las cuotas y otros compromisos. No debiendo por tanto presentar la solicitud.

El sorteo se realizará en un plazo no superior al 31 de Mayo de 2009, ante notario.

Se editará un listado con todos los afiliados que cumplan los requisitos anteriormente citados, adjudicándoles un número aleatorio a efectos del sorteo, que se entregará al notario.

Al objeto de determinar los intervalos entre el número inicialmente agraciado en el sorteo y las que posteriormente resulten beneficiados, se tomará como base el coeficiente resultante de dividir, el número de afiliados participantes entre los 28 equipos que se sortean. Al primer número agraciado le corresponderá el primer equipo siguiendo este criterio se adjudicará la totalidad. una vez efectuada dicha adjudicación no se admitirá modificaciones ni cambios.

El resultado se publicará en la revista del MONTEPIO DE TELEFONOS (REMONTE) y se comunicará directamente a los agraciados, pudiéndose consultar el resultado en la página web del Montepío ([www.montepiotelefonos.net](http://www.montepiotelefonos.net)) a partir del 15 de junio.

Una vez concluidos estos trámites, la Secretaría del MONTEPIO DE TELEFONOS procederá a remitir el equipo correspondiente. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.

Las incidencias que puedan surgir sobre la interpretación de las bases serán resueltas por la Junta Directiva.

Madrid, Diciembre de 2008

# Boletín de inscripción al Montepío de Teléfonos



Montepío de Teléfonos  
Mutualidad de Previsión Social

Valverde, 17 - 1º - 28004 Madrid  
Tels.: 91 531 80 31 - 91 531 80 70

Nº SOCIO

--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA DE INGRESO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## Solicitud de afiliación al Montepío de Teléfonos

D. .... con N.I.F. ....

Adjuntar fotocopia DNI

Nació en ..... Fecha .....

Domicilio ..... Nº ..... Piso ..... Puerta .....

Localidad ..... C.P. .... Provincia .....

Teléfono laboral ..... particular ..... móvil .....

E-mail .....

Empresa ..... Nº de matrícula .....

Sólo empleados de Telefónica

Fecha de ingreso ..... Departamento .....

Beneficiario en caso de fallecimiento .....

Parentesco del beneficiario (Padres / cónyuge / hijos) .....

Socio presentador D./ª .....

N.I.F. .... Nº de matrícula .....

Sólo empleados de Telefónica

Relación con Socio presentado .....

MODO DE PAGO DE CUOTAS

Trimestral

Semestral

Anual

Entidad				Oficina				D.C.		Número cuenta corriente										

FIRMA

En ..... a ..... de ..... 200\_\_

El número de cuenta facilitado por usted, quedará grabado en nuestra base de datos, sirviendo para el pago y cobro de prestaciones, créditos, cuotas, o cualquier otro servicio contemplado en los estatutos y relacionado con la actividad de esta mutualidad.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de protección de datos de carácter personal se pone en su conocimiento que los datos de carácter personal que se recogen, serán tratados y archivados informáticamente, no pudiendo ser utilizados para fines distintos a aquellos para los que fueron recogidos, con las excepciones que contempla la legislación vigente.

# Trae un socio y elige tu regalo

y participa tanto tú como el socio  
presentado en extraordinarios  
sorteos con motivo del  
75 aniversario

Por la presentación de un compañero  
del Grupo Telefónica o padres, cónyuge,  
hijos o hermanos aunque no sean trabajadores  
del Grupo Telefónica

*Obtendrás el regalo que elijas*

Linterna  
solar



soporte  
móvil  
base USB



Marca en el recuadro el regalo que elijas.

Remítenos el Bolefín de Inscripción que se encuentra en el interior de la  
contraportada debidamente cumplimentado y te lo haremos llegar a tu domicilio.